



Comisión Nacional de Microfinanzas  
CONAMI

# INFORME DE GESTIÓN 2013

Comisión Nacional de Microfinanzas - CONAMI

## Contenido

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	ENTORNO DE LAS MICROFINANZAS.....	5
III.	ENFOQUE DE LA COMISION NACIONAL DE MICROFINANZAS .....	8
3.1	ORGANIZACION DE LA CONAMI.....	8
3.1.1	Consejo Directivo.....	8
3.1.2	Organigrama de la CONAMI.....	10
IV.	ACTUACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO .....	10
4.1	INFORME DE REGISTROS.....	11
4.1.1	Registro Nacional de IFIM.....	11
4.1.2	Instituciones Registradas .....	11
4.1.3	Instituciones en análisis.....	12
4.1.4	Instituciones con Seguimiento.....	14
V.	MARCO REGULATORIO.....	16
VI.	SUPERVISION .....	16
VII.	INFORMACIÓN DE LAS IFIM REGISTRADAS .....	18
7.1	INFORME FINANCIERO .....	18
7.1.1.	Estado de la Situación Financiera .....	18
7.1.2	Rentabilidad Patrimonial (ROE) y Rentabilidad sobre Activos (ROA) .....	20
7.1.3	Cartera .....	20
VIII.	INFORME SOCIAL.....	26
8.1.	Generación de Empleo .....	26
8.2	Cobertura .....	27
8.3	Clientes Atendidos y Crédito Promedio .....	30
IX.	EJECUCION PRESUPUESTARIA 2013 .....	32
9.1	INGRESOS .....	32
9.1.1	Ingresos recibidos de las IFIM en concepto de aportes.....	32
9.1.2	Ingresos recibidos del Gobierno –Fondo del Tesoro .....	33
9.1.3	Ingresos por intereses y deslizamiento:.....	33
9.1.4	Otros Ingresos:.....	34

9.2 GASTOS.....	34
9.2.1 Gastos Corrientes.....	34
9.2.1.1 Servicios Personales .....	34
9.2.1.2 Servicios No Personales .....	34
9.2.1.3 Materiales y Suministros .....	35
9.2.2 Gastos de Capital .....	35
9.2.2.1 Bienes de Uso .....	35
9.3 Seguimientos Trimestrales al Presupuesto 2013 .....	35
X. RECURSOS HUMANOS.....	36
10.1 Cantidad de empleados.....	36
10.2 Evaluaciones del Desempeño.....	37
10.3 Capacitación a los empleados .....	37
XI. ADQUISICIONES.....	38
XII. ASISTENCIAS TECNICAS .....	39
12.1 Banco Interamericano de Desarrollo: .....	39
12.2 Banco Mundial: .....	39
12.3 FOROLACFR – ICCO.....	40
14.4 RED KATALYSIS: .....	41
XIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	42
XIV. ANEXOS .....	43
ANEXO 1: Instituciones registradas.....	44
ANEXO 2: Detalle de Resoluciones Aprobadas por el Consejo Directivo – Año 2013.....	46
ANEXO 3: Detalle de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas Registradas durante el año 2013. ....	49
ANEXO 4: Firmas de Auditoria Externa registradas en el 2013.....	50
ANEXO 5: Normas Autorizadas en el 2013.....	51
ANEXO 6: Sucursales por Departamento de las IFIM registradas.....	52
ANEXO 7: Ejecución Presupuestaria de Gastos de enero a diciembre 2013 .....	53

## I. INTRODUCCIÓN

El Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas en sesión ordinaria 04-2014 de fecha 14 de marzo del año 2014, aprobó el Informe Anual de Gestión del año 2013, de la Comisión Nacional de Microfinanzas.

En cumplimiento a lo establecido por el Artículo 12, Atribuciones del Consejo Directivo, numeral 11 de la ley 769, "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas", publicada en La Gaceta, Diario Oficial número 128 de fecha 11 de Julio de 2011 el que textualmente dice: *"Aprobar el informe anual de gestión, que deberá presentar la CONAMI al Presidente de la República y a la Asamblea Nacional, dentro de los tres primeros meses de cada año. Dicho informe deberá incluir, al menos, un análisis de la evolución del sector de microcrédito, utilización de los recursos a su cargo y la planeación de sus actividades. Este informe deberá publicarse en la página de internet de la CONAMI"*, el Consejo Directivo presenta ante el Presidente de la República y la Asamblea Nacional el Informe Anual de Gestión de la Comisión Nacional de Microfinanzas, correspondiente al año 2013.

De conformidad con lo preceptuado en la Ley 769, el presente informe contiene un análisis del sector de las Microfinanzas, la ejecución presupuestaria de los fondos recibidos del presupuesto general de la República durante el año 2013 y el Plan de Actividades desarrollado por CONAMI en el mismo periodo. Cabe mencionar que desde el mes de Enero del año 2013, la CONAMI enfocó su gestión en tres aspectos fundamentales: 1) El fortalecimiento del marco regulatorio e institucional con la aprobación de normativas prudenciales que regulen el funcionamiento del sector de microfinanzas 2) La continuidad de la inscripción de nuevas Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas en el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI y 3) El Fortalecimiento institucional de la Comisión Nacional de Microfinanzas.

### **Los objetivos y funciones de la CONAMI para el año 2013 fueron siguientes:**

1. Regular, fomentar y proyectar a la industria de Microfinanzas, con el fin de fortalecer su solvencia, desarrollo y desempeño social.
2. Registrar y autorizar para operar a las Instituciones de Microfinanzas (IMF), legalmente constituidas como personas jurídicas de carácter mercantil o sin fines de lucro.
3. Regular y Supervisar a las instituciones de Microfinanzas (IMF) e Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) que están registradas ante la CONAMI.
4. Proteger al usuario de los servicios de microcrédito y otros servicios financieros, a través de reglas claras, transparentes y atención a los reclamos.

### **Los alcances esperados para el año 2013:**

1. Registrar a las Instituciones Financieras Intermediarias de Microcréditos legalmente constituidas, mantener actualizado este registro.
2. Emitir Normas de carácter general que establezcan la regulación sobre los siguientes temas: Transparencia al Usuario, Gobernabilidad, Riesgo Crediticio, Manual Único de Cuentas, Auditoría Interna, Auditoría Externa, Sanciones, Recursos Administrativos, entre otras.
3. Desarrollar el Fondo de Promoción de las Microfinanzas (FOPROMI), aprobando el mecanismo de funcionamiento y gestionando los fondos con los cuales se financiará.

## II. ENTORNO DE LAS MICROFINANZAS

Posterior a la crisis que afectó al sector microfinanciero nacional en los años dos mil nueve y dos mil diez, el nueve de junio del dos mil once se promulgó la Ley 769: "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas". Mediante esta Ley se crea la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), como ente autónomo del estado que por ministerio de ley es la entidad encargada de autorizar el registro, funcionamiento, regulación y supervisión de las Instituciones de Microfinanzas (IMF). Asimismo la comisión regulará y supervisará a las IFIM registradas en lo relacionado con los requisitos de transparencia e incentivos que pudiese otorgar sobre la base de lo preceptuado en la Ley antes mencionada. Los objetivos fundamentales que la ley establece son: El fomento de las Microfinanzas, la Transparencia, la Atención a los Usuarios y el Fortalecimiento Institucional.

Posterior a su creación la CONAMI está obligada a promulgar el marco regulatorio, el Consejo Directivo de la Institución dictó un primer compendio de normas generales en los primeros doce meses de operación, dicho plazo fue prorrogado mediante resolución fundada con el objeto de continuar emitiendo normas durante el siguiente periodo, es así que en el dos mil trece se continuó promulgando normativas. Como parte de este proceso y de la regulación, las instituciones han dedicado esfuerzos en la elaboración de autodiagnósticos para conocer su situación actual y partiendo de este trabajo efectuado, han elaborado planes de acción para adecuarse a lo promulgado en cada normativa, siendo esta acción efectuada por los regulados, una muestra del compromiso que han adquirido las entidades en este proceso.

Cabe destacar que en el proceso de promulgación de las normativas que rigen a la industria de Microfinanzas regulada por la CONAMI, el Consejo Directivo ha dispuesto desde el inicio de su gestión, que estas sean resultado del consenso entre los actores involucrados, (supervisados y supervisor). Para la promulgación de las normas que ha emitido la CONAMI, se ha tomado como referencia los siguientes marcos regulatorios; el interno promulgado por el ente regulador de los bancos y financieras relacionado a las microfinanzas, el de la región centroamericana y el de países de sur américa como Perú y Bolivia quienes son los mejores referentes internacionales. Además de tomar en consideración las mejores prácticas a nivel internacional, el proceso de formulación de las normas, establece en sus actividades una etapa de consulta de los proyectos de norma a ser emitidos, esta consulta considera remitir y/o capacitar a través de talleres a funcionarios de las instituciones de microfinanzas. Los proyectos de normativa son remitidos a la industria para que estas emitan observaciones y consideraciones, esto con el objetivo de validar si la industria lo cree aplicable a la realidad nacional, entre las instituciones a las que se le remiten están: Las instituciones registradas en la CONAMI, la Asociación Nicaragüense de Instituciones de Microfinanzas (ASOMIF) que aglutina a una a parte de los regulados y a algunos entes nacionales que puedan enriquecer los proyectos de normativa tales como: el Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua (CCPN) y especialistas de las universidades del país.

Otro aspecto fundamental en el entorno nacional, es la creación del Registro Nacional de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, el que se encuentra adscrito a la CONAMI, al cual las instituciones de microfinanzas acudieron en estos dos primeros años a efectuar su registro según lo mandataba la ley y las normativas emitidas para tal fin. Durante el año 2013, la CONAMI recibió un total de 15 nuevas solicitudes de registro. El resultado de estos dos años fue un total de 15 instituciones inscritas en el 2012 y 11 nuevas IFIM en el 2013. Al cerrar el 2013 la CONAMI tiene en el registro de las IFIM a 26 de las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas más importantes del país (**véase Anexo 1**), pero aún existen entidades pequeñas o nacientes que están en proceso de revisión o voluntariamente han adoptado tramitar su registro, de esta forma poco a poco se viene revelando el número de entidades que realmente están operando en Nicaragua. Para los próximos años la CONAMI tiene como proyecto efectuar un estudio de oferta y demanda con el propósito de cuantificar exactamente el número de oferentes de servicios microfinancieros a nivel nacional.

En otro aspecto del sector, es importante hacer notar que las instituciones de microfinanzas continúan el proceso de consolidación tras la pasada crisis. En el 2013 han crecido y han entrado nuevos oferentes al mercado, sin embargo aún no se alcanzan los niveles que existían en el 2008. Si tomamos como referencia los datos que presenta ASOMIF, los que incluyen cifras de dos entidades que aún se encuentran en funciones pero que sus reguladores son diferentes a la CONAMI, y los comparamos con los reportados por las entidades de microfinanzas registrados en la CONAMI, tenemos como resultado los siguientes déficit en relación al 2008: 10 sucursales, 70 mil créditos y 87 millones de dólares, los cuales representan una contracción respectiva de -4% en sucursales, -17.72% en créditos y -35.41% en saldo de cartera.

Además las entidades registradas en la CONAMI atribuyen el hecho de no poder alcanzar los niveles del 2008 principalmente porque no obtienen fondos suficientes o bajo condiciones favorables para intermediarlos, lo que es originado por las siguientes causas:

- a) Existencia de menos fondeadores en el mercado que los presentes en el 2008
- b) Percepción por parte de los fondeadores de que aún existe un alto riesgo en el mercado y que la etapa que está afrontando la industria no es suficiente para fortalecer la credibilidad que existía antes de la crisis, esto último al considerar que aún hay muestras del deterioro sufrido por las entidades en sus indicadores financieros y sociales.
- c) El Marco Regulatorio y el organismo regulador (CONAMI) están en proceso de consolidación.
- d) El Banco Produzcamos, banco estatal intermedia pocos recursos hacia las IFIM reguladas por la CONAMI.
- e) El grado de desarrollo alcanzado por la mayoría de las IFIM, no les permite la búsqueda de mecanismos alternos de fondeo como es el caso de la emisión en bolsa.

Así mismo, las IFIM perciben alto riesgo en algunos sectores de la economía, principalmente el agropecuario, habiendo reducido su exposición y consecuentemente los recursos intermediados en esos sectores, los que son importantes para Nicaragua, que basa su economía principalmente

en los rubros agropecuarios, esto reduce aún más la inclusión de los microempresarios rurales del país a los servicios financieros.

Un efecto que si es notable durante el año dos mil trece, es la estabilidad que se empieza a crear en el sector, a través de la creación y puesta en marcha de nuevos productos y el mantenimiento del indicador de mora en niveles internacionalmente aceptables por parte de la mayoría de las entidades reguladas. Por otra parte hay otro aspecto que es importante hacer notar de este clima de estabilización, es el nacimiento de nuevas entidades que entran a operar en el segmento de microfinanzas en el país y que desde su constitución o inicio de operaciones aplican voluntariamente al registro ante la Comisión Nacional de Microfinanzas.

La Comisión Nacional de Microfinanzas participó activamente en eventos internacionales, en los cuales se proyectó la experiencia de Nicaragua alcanzada en el campo de la regulación al sector de las Microfinanzas. La CONAMI participó, en el **CONAMIF Guatemala, “Marcos Normativos y Regulatorios para las Microfinanzas en Guatemala”, II Seminario Taller Internacional-Marcos Normativos y Regulatorios en Microfinanzas Rurales: “Nuevos Modelos de Regulación y Supervisión con Enfoque al Desarrollo Productivo con Visión Social”**, que se llevó a cabo en Cochabamba los días 4 y 5 de Noviembre del 2013, en el cual presente el tema: Marco Regulatorio y Normativo de Nicaragua.



### **III. ENFOQUE DE LA COMISION NACIONAL DE MICROFINANZAS**

Creada como ente supervisor de las Instituciones de Microfinanzas, la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) ha cumplido con el objetivo de promover y regular las actividades de Microfinanzas, utilizando los medios conferidos en la Ley, la cual regula el registro, autorización para operar, funcionamiento y supervisión de las Instituciones Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), que por obligación o en forma voluntaria se registren ante la CONAMI. La ley establece los elementos regulatorios generales para el sector, así mismo, define la obligatoriedad del registro ante la CONAMI para aquellas Instituciones de Microfinanzas (IMF) que cumplan con las requisitos de poseer un patrimonio o capital por un valor igual o mayor a 4.5 millones de córdobas y que su cartera de microcréditos representen al menos el cincuenta por ciento de sus activos totales; así mismo, se contempla en la Ley que las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) diferentes a las IMF pueden voluntariamente realizar su aplicación al Registro Nacional de IFIM y de esta forma contribuir en sumarse al proceso de fomento y regulación impulsado por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, además de optar a los beneficios que la ley otorga a los regulados.

La CONAMI, también tiene como finalidad promover la transparencia en las operaciones de Microfinanzas, y de manera particular en las estructuras de costos y cargos cobrados, esto con el objeto de brindar protección a los usuarios de servicios de microfinanzas. Los objetivos fundamentales que la ley establece son:

- a) El Fomento de las Microfinanzas,
- b) Transparencia en la Atención y Contratación con los Usuarios, y
- c) El Fortalecimiento de los gobiernos corporativos de las instituciones con el fin de recuperar la confianza de los agentes fondeadores, que a raíz de la crisis habían optado por disminuir sus líneas de financiamiento e inversiones en nuestro país, lo que impacta directamente en el usuario final y en la economía nacional.

La Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), se planteó grandes retos desde el momento de iniciar operaciones y su posicionamiento como ente regulador y supervisor, los que fueron superados mediante el cumplimiento de los objetivos y metas plateadas para el año dos mil trece.

#### **3.1 ORGANIZACION DE LA CONAMI**

##### **3.1.1 Consejo Directivo**

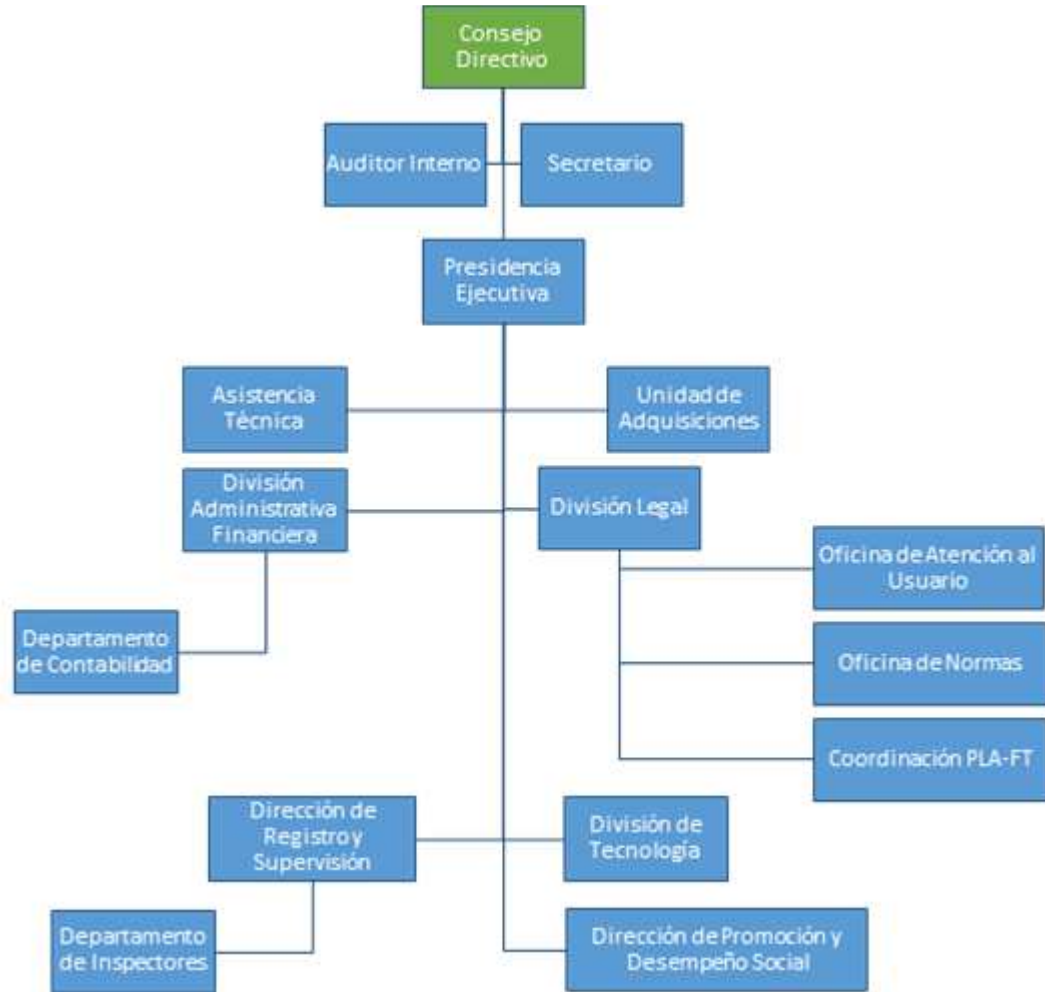
La CONAMI ente regulador de las microfinanzas está gobernado por un Consejo Directivo, el que de conformidad con la Ley, toma las decisiones relevantes, entre ellas la de aprobar todas

las normativas que se requieran en materia de supervisión, seguimiento y regulación de las Instituciones de Microfinanzas, así mismo la Ley establece la composición del Consejo Directivo, el que es compuesto por cinco miembros propietarios con sus respectivos suplentes, nombrados por el Presidente de la República, de los cuales uno es el Presidente Ejecutivo de la CONAMI, quien lo preside, dos funcionarios o delegados del Poder Ejecutivo, y dos nombrados a propuesta del sector privado representando los principales gremios micro empresariales y de microfinanzas del país. Dichos nombramientos han sido ratificados con el voto favorable de los Diputados y Diputadas que representen la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional. El Consejo está presidido por un funcionario nombrado por el Presidente de la República, los miembros nombrados son:

<b>PROPIETARIOS</b>	<b>Cargo</b>	<b>SUPLENTES</b>
<b>JIM MADRIZ LOPEZ</b>	Presidente Ejecutivo	FLAVIO CHIONG ARAUZ
<b>FREDDY JOSE CRUZ CORTES</b>	Miembro	DENIS REYNA ESTRADA
<b>ROSA PASOS ARGUELLO</b>	Miembro	PERLA ROSALES
<b>PEDRO HASLAM MENDOZA</b>	Miembro	ALEJANDRA COREA BRADFORD
<b>EMILIA JOSE PEREZ BARILLAS</b>	Miembro	GUILLERMO GAITAN

### 3.1.2 Organigrama de la CONAMI

La CONAMI presenta la siguiente estructura organizativa



## IV. ACTUACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la CONAMI, durante el año 2013 realizó un total de 24 sesiones, de ellas 23 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria.

En el correspondiente año, la actuación del Consejo Directivo fue encaminada a la aprobación de las normativas actualmente vigentes y otras de índole administrativa, la autorización del registro de nuevas IFIM en el Registro Nacional de IFIM de la CONAMI, el Presupuesto de la CONAMI y la

ejecución presupuestaria de manera trimestral, la realización del Foro Nicaragüense de Microfinanzas, la resolución de los Recursos de Revisión y Apelación presentados ante la CONAMI. El detalle de las Resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo se detalla en el **Anexo 2** del presente informe.

## 4.1 INFORME DE REGISTROS

### 4.1.1 Registro Nacional de IFIM

El Registro Nacional de IFIM desarrolla sus labores en tres aspectos que son: El trámite de Inscripciones de las Instituciones de Microfinanzas (IMF), el trámite de registro de las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) que voluntariamente solicitan su registro y la evaluación de las IFIM que no se han presentado ante el ente regulador a efectuar su registro, esto último para evaluar su situación ante la Ley. A continuación se describe lo alcanzado en cada aspecto:

### 4.1.2 Instituciones Registradas

Durante el año dos mil trece se recibieron 15 solicitudes de ingreso al Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI. De estas solicitudes el Consejo Directivo de la CONAMI autorizó la cantidad de 11 de ellas. Con las solicitudes aprobadas en el 2013 se totaliza la cantidad de 26 instituciones que se encuentran bajo la regulación y supervisión de la CONAMI

De las 11 entidades registradas, 4 instituciones son IMF y siete instituciones son IFIM. Por su tipo de constitución 5 de estas son instituciones sin fines de lucro y 6 son de carácter mercantil.

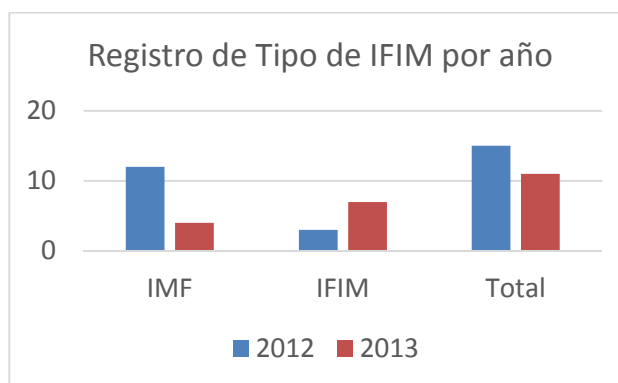
En este año se registraron voluntariamente en la CONAMI 3 entidades que iniciaron operaciones, con lo que se percibe que hay personas que consideran que hay un buen clima para continuar invirtiendo en el segmento de las microfinanzas en Nicaragua.

El detalle de las Instituciones de Microfinanzas registradas por la CONAMI durante el año 2013 se encuentra en el **anexo 3**:

A continuación se compara el comportamiento en el registro para los periodos 2012 y 2013 según el tipo de IFIM, a como se puede observar en la Tabla 1 *“Registro por Tipo de IFIM por Año”*. En el 2012, el registro de IMF representó el 80% de las entidades que se inscribieron, siendo el 20% para las IFIM voluntarias. En el 2013 esta situación cambió alcanzando las IFIM voluntarias el 64% con respecto al 36% de las IMF.

Globalmente las IMF aun representan el mayor número de instituciones registradas con 17, las que representan el 65% de las instituciones supervisadas, en estas 17 IMF se sumó una IFIM voluntaria, que cambio de estatus por alcanzar los índices que establece la Ley.

**Tabla 1: Registro por Tipo de IFIM por año**



Según su constitución legal en este año la CONAMI registró 45% de Organizaciones Sin fines de Lucro y los 55% restantes corresponden a sociedades mercantiles. En términos globales las Organizaciones Sin fines de Lucro representan el 58%, y el 42% son sociedades de carácter mercantil, lo que se describe en la Tabla 2.

**Tabla 2: Detalle por Tipo de Instituciones reguladas**

No	Tipo de Institución	2012	2013	Total
1	Asociaciones de Personas (EEUU)	1	0	1
2	Asociaciones sin fines de Lucro	3	5	8
3	Fundaciones	6	0	6
4	Sociedades Anónimas	4	6	10
5	Sucursales de Sociedades Extranjeras	1	0	1
	<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>26</b>

#### 4.1.3 Instituciones en análisis

Al cierre del año 2013, cuatro instituciones que presentaron solicitud de registro quedaron pendiente de autorizar, la primera de estas presentó su solicitud en el mes de octubre 2013, pero no alcanzó a completar los requisitos mínimos para su registro, por tal razón no fue aprobada y se encuentra en espera que presente la documentación respectiva para retomar su solicitud, los otros tres casos presentaron su solicitud de registro en la última semana hábil de labores de la CONAMI, por lo que estas solicitudes serán resueltas en el 2014. Las entidades que no alcancen a reunir los requisitos mínimos para su registro, tienen un plazo de 180 días para completar o subsanar los mismos, de lo contrario deberán de presentar nuevamente su solicitud. Todas las solicitudes pendientes corresponden a Instituciones que voluntariamente están aplicando al

registro. La tabla 3 presenta el detalle de Instituciones de Microfinanzas con Solicitud de Registro a diciembre 2013.

**Tabla 3: Detalle de Instituciones de Microfinanzas con Solicitud de Registro a diciembre 2013.**

No	Tipo	Siglas	Nombre completo
1	Voluntaria	PRISMANIC	Prisma Microfinance Nicaragua Sociedad Anónima
2	Voluntaria	Instacredit	Instacredit Nicaragua S.A.
3	Voluntaria	GMG Servicios	GMG Servicios Nicaragua S.A.
4	Voluntaria	Oportucredit	Oportucredit S.A.

A continuación se muestra tabla 4, la que consolida la gestión anual del registro la cual incluye las entidades registradas y las solicitudes pendientes de resolver al cierre del 2013.

**Tabla 4 Comportamiento de registro durante el 2013**

TIPO	2013												Total
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
IMF	1	1		2									4
Voluntaria		2				1	1	1	1	1			7
Sol. Pendientes										1		3	4
Total	1	3	0	2	0	1	1	1	1	2	0	3	15

#### 4.1.4 Instituciones con Seguimiento

Durante el presente año, se dio seguimiento a instituciones que operan en el mercado de microfinanzas y que no han solicitado inscripción en el Registro Nacional de IFIM, con el objetivo de evaluar su status de cumplimiento ante la Ley. Como parte de las atribuciones, la CONAMI solicitó información financiera y contable a todas aquellas personas jurídicas que a su criterio deben cumplir con la Ley. Para apoyar este proceso la CONAMI dictó la Norma para la presentación de información financiera y contable de las IFIM no registradas en la CONAMI mediante Resolución CD-CONAMI-009-03ABR29-2013, el seguimiento establecido en la norma puede ser semestral o anual dependiendo de las condiciones que presente la entidad. Durante el 2013 el resultado de esta acción fue la siguiente:

Se identificaron en el mercado operando a 13 instituciones, de estas, se dictaminaron 7 entidades las que presentaron la información requerida, 6 de ellas fueron dictaminadas como IFIM voluntarias y se les invitó a registrarse como tal, 1 de ellas fue dictaminada como IMF, de registro obligatorio, la que recurrió de la Resolución y agotó la vía administrativa, actualmente se encuentra agotando el Recurso de Amparo ante la Corte Suprema de Justicia. Seis instituciones se les están solicitando información y están pendiente de continuarse las gestiones por los medios que permite la Ley.

A continuación en la tabla 5, se muestra un detalle de los saldos de cartera de las instituciones analizadas y sus indicadores que permiten dictaminar su estatus de registro ante la Ley. Así mismo la tabla 6 presenta las instituciones que se les está requiriendo información:

**Tabla 5 Detalle de Instituciones analizadas y sus indicadores.**

No	Nombre	Cartera en Millones de Córdoba	% de Microcrédito con relación al activo	Patrimonio Expresado en Córdoba	Observaciones
1	TUCREDITO	74.62	28%	6.6 Millones	Dictaminada IFIM por su % de Microcréditos/1ra Revisión
2	COFICSA	51.77	37%	20 Millones	Dictaminada IFIM por su % de Microcréditos/1ra Revisión
3	ALDEA GLOBAL	29.75	58%	17.32 millones	Dictaminada IMF/1ra Revisión
4	BANCAHORA	15.26	82%	100 mil	Dictaminada IFIM por su Patrimonio/ Posee 12 millones de Deuda con

					parte relacionada/1ra Revisión
5	CREDEXPRESS	11.38	57%	1.8 Millones	Dictaminada IFIM por su Patrimonio/ Posee 15.5 millones de Deuda con parte relacionada/1ra Revisión
6	FUPYME	7.35	67%	50 mil	Dictaminada IFIM por su Patrimonio/ 1ra Revisión
7	CREDICOM	2.77	53%	2.9 Millones	Dictaminada IFIM por su Patrimonio/ Posee 2.1 millones de Deuda con parte relacionada/1ra Revisión

**Tabla 6 Instituciones a las que la CONAMI está solicitando información para determinar su estatus ante la ley.**

No	Nombre	Departamento (SEDE)
1	FINURSA	Managua
2	FUMDEC	Matagalpa
3	CREDICOMPRAS	Managua
4	Mr. Money	León
5	CREDISOL	Managua

## 4.2 Registro de Firmas de Auditoría Externa

Con la entrada en vigencia de la Norma de Auditoría Externa para Instituciones de Microfinanzas, promulgada mediante Resolución CD-CONAMI-008-02ABR15-2013, se da apertura al registro de Firmas de Auditores Externos de la CONAMI, que tiene por objetivo regular los aspectos sustantivos, relacionados con los servicios de auditoría externa que deben contratar las IMF supervisadas, para tal efecto las Firmas de Auditoría Externa que deseen prestar servicios a las IMF supervisadas, deberán solicitar su inscripción en dicho Registro. Como Parte de este proceso se registró en el 2013, 18 firmas de auditoría externa.

En el **Anexo 4** se detallan las Firmas de Auditoría Externas registradas en la CONAMI.



## V. MARCO REGULATORIO

### 5.1 Normas Aprobadas:

En el 2013 se continuó con el proceso normativo y de reglamentación del marco jurídico para la aplicación de la regulación por parte de la CONAMI, este proceso ha contado con el apoyo del Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), durante el 2013 se promulgaron 11 normativas, las que se detallan en el **Anexo 5**.

### 5.2 Normas pendientes:

El Consejo Directivo de la CONAMI en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 80 “Periodo Normativo”, deberá de continuar con la emisión de normativas que regulen a la industria en pro de su fortalecimiento. Para el año 2014 quedarán pendiente de aprobación las siguientes:

- ✓ Norma de Peritos Valuadores
- ✓ Normativa de Sanciones para las IFIM
- ✓ Norma sobre Gestión de Riesgos para Instituciones de Microfinanzas
- ✓ Norma sobre el Manual Único de cuentas
- ✓ Norma de Tecnología de la Información
- ✓ Norma para el Sistema de Autoevaluación de Desempeño Social
- ✓ Norma sobre Pasivos Institucionales
- ✓ Norma sobre nuevos productos

Cabe destacar que el proceso de emisión de normativas para la industria de microfinanzas, es perpetuo, lo que vendrá a fortalecer aún más el desarrollo y consolidación del sector.

## VI. SUPERVISION

El proceso de supervisión dio inicio en el 2013, creando una estructura de supervisión que cuenta con un componente de control en la misma institución de Microfinanzas, para ello se han promulgado normas que están acorde a lo establecido en la ley, pero que a su vez forman parte de esta estructura de supervisión. El primero de estos elementos de control en la estructura es la unidad de auditoría interna, para ellos se ha promulgado una norma que establece que las Instituciones deben de contar con una unidad de control interno, la cual estará a cargo de un auditor responsable el cual establecerá un plan de trabajo anual y deberá presentar informe

periódicos a lo interno de la Institución y a la CONAMI, estos informes y su plan de trabajo se convertirán en insumos para la implementación del modelo de supervisión auxiliada que es parte del programa de supervisión que la CONAMI ha puesto en marcha. Otro de los componente de esta estructura y en la cual la CONAMI ya ha emitido normas, corresponde a las Auditorías Externas, cuyo informes anuales se convertirán en parte de los insumos del proceso de supervisión, ambas normativas ya fueron emitidas y cuentan con cronogramas de ejecución para que las Instituciones cumplan con los debidos procesos de adecuación, de recursos humanos y tecnológicos, que permitan desarrollar los procesos de control interno de las entidades, para ello en los planes del dos mil catorce la CONAMI por medio de sus equipos de inspectores planea realizar seguimientos al cumplimiento de las normas emitidas para este fin y al trabajo efectuado por el auditor interno y los auditores externos.

Agregado a los procesos de auditoria de las Instituciones de Microfinanzas, la CONAMI en sus normas ha desarrollado dos funciones que fortalecen el proceso de supervisión, en dos áreas del cual las instituciones reguladas antes eran carentes, mediante la creación del puesto del oficial de cumplimiento quien tiene la labor de garantizar la prevención del lavado de activos y el encargado de atención de quejas y reclamos que los usuarios puedan presentar. Con el ánimo de no encarecer los costos en las instituciones se ha permitido que estas responsabilidades puedan ser asignados a funcionarios que sean parte de las entidades, sin embargo estos funcionarios deben cumplir con las responsabilidades asignadas tal y como lo establece la norma, esto es otro tema que cuenta con gradualidades para su aplicación y que en el dos mil catorce serán supervisadas por personal de la CONAMI.

Paralelamente a este proceso primario de supervisión se elaboró la guía y plan de trabajo de la supervisión in situ basada en un enfoque de cumplimiento que se efectuara en el 2014 como parte del proceso transitorio de conocer el estado, el grado de avance en la aplicación de marco jurídico y del grado de asimilación del proceso regulatorio por parte de las entidades supervisadas y de esta forma ir preparando a los regulados para migrar a un proceso de supervisión integral con enfoque basado en riesgo.

En el mes de noviembre 2013, se efectuó la primera inspección especial la cual sirvió como piloto, esta se desarrolló con una vista in situ a una entidad, la cual constó de 3 días de visita, donde participaron inspectores de las diferentes especialidades técnicas que posee la CONAMI.

La estructura de supervisión se fortalecerá en el 2014 a través de la adquisición de un sistema informático. Una vez que se logre simetría en la información que las IFIM puedan suministrar, se logrará procesar en menor tiempo el análisis de la información para efectuar un debido seguimiento en forma continua y con una periodicidad que nos permita ver cambios y variantes en el corto plazo, aplicando supervisión extra situ.

## VII. INFORMACIÓN DE LAS IFIM REGISTRADAS

### 7.1 INFORME FINANCIERO

Al 31 de diciembre del 2013, la Comisión Nacional de Microfinanzas, regula y supervisa a 26 instituciones de las cuales 17 se encuentran en la Categoría de Instituciones de Microfinanzas (IMF), de registro obligatorio y 9 se encuentran en la categoría de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), de registro voluntario. Los marcos de regulación y supervisión son diferentes, sin embargo ambas categorías brindan información contable, financiera y estadísticas que apoyan a la generación de datos nacionales. Este año, este informe presenta variaciones considerables por el ingreso de nuevos regulados, por tal razón no se efectuaron comparación estadística con el 2012, el otro aspecto por el que no se puede generar comparación es la asimetría en la generación de la información que presentan las instituciones que están ingresando a este proceso de regulación.

La información relativa a los Estados Financieros y de Cartera, fueron proveídos directamente por las IFIM registradas. Dichos estados financieros no se encuentran auditados a la fecha de presentación.

#### 7.1.1. Estado de la Situación Financiera

Las IFIM que actualmente se encuentran registradas ante la CONAMI presentan la siguiente situación financiera al cierre del mes de diciembre del 2013:

a) Activos: Los activos Totales de las Instituciones asciende a C\$6,008.00 millones de córdobas equivalente a U\$237.19 millones de Dólares, siendo el activo más representativo la cartera de crédito con el 79%

Los activos se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

**Tabla 7 Activo de las IFIM y Porcentaje por cuenta**

No	Tipo de Activo	Saldos en MM de C\$	%
1	Disponibilidades	682.09	11.35%
2	Cartera Neta	4,751.20	79.07%
3	Bienes Adjudicados	101.90	1.71%

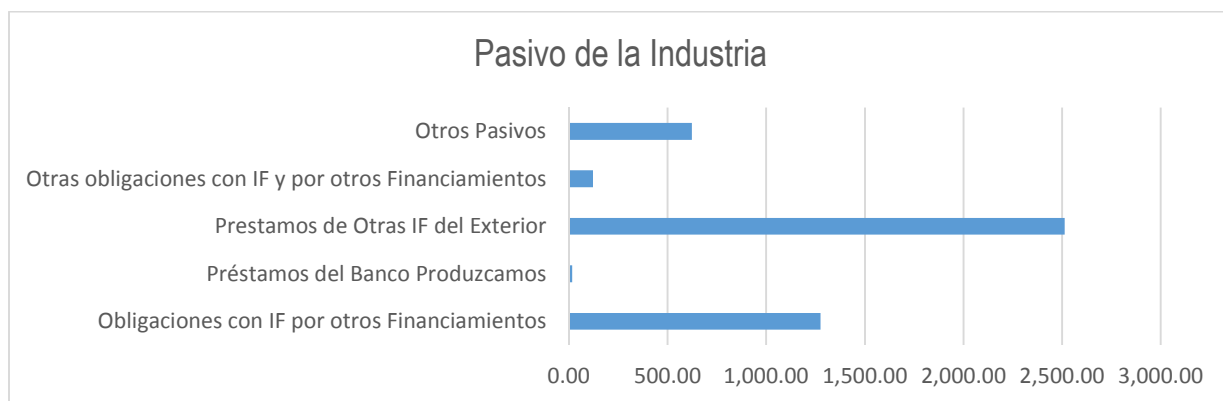
<b>4</b>	Bienes en Uso	134.60	2.24%
<b>5</b>	Otros Activos	338.71	5.63%
	<b>Total Activo</b>	<b>6,008.50</b>	

b) Pasivos: Los pasivos totales son de C\$4,549.75 millones de córdobas equivalente a U\$179.61 millones de Dólares. Como podremos analizar en la tabla 8, la que detalla las fuentes y tipos de pasivos, observaremos que el mayor rubro se concentra en Préstamos con Instituciones Financieras (IF) del exterior. El pasivo se encuentra distribuido de la siguiente forma:

**Tabla 8 Pasivos de las IFIM y Porcentaje por cuenta**

No	PASIVO	Saldo	%
1	Obligaciones con IF por otros Financiamientos	1,274.65	28.02%
2	Préstamos del Banco Produzcamos	17.15	0.38%
3	Prestamos de Otras IF del Exterior	2,513.42	55.24%
4	Otras obligaciones con IF y por otros Financiamientos	121.82	2.68%
5	Otros Pasivos	622.71	13.68%
	<b>Total Pasivo</b>	<b>4,549.75</b>	

**Tabla 9 Comparación de los Pasivos de las IFIM**



c) Patrimonio: El Patrimonio total de las instituciones es de C\$1,458.75 millones de córdobas equivalente a U\$57.59 millones de Dólares.

**Tabla 10. Patrimonio de Instituciones registradas por Tipo de Constitución**

Tipo de Persona Jurídica	No Entidades	Patrimonio
Asociaciones de Personas	1	182,856,537.25
organizaciones sin fines de Lucro	14	872,989,426.02
Sociedades Anónimas	10	311,371,863.57
Sucursales de Sociedades Extranjeras	1	915,29,092.75
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>1,458,746,919.60</b>

## 7.1.2 Rentabilidad Patrimonial (ROE) y Rentabilidad sobre Activos (ROA)

- a) Índices de Rentabilidad: La rentabilidad de las Instituciones financieras se encuentra con los siguientes niveles:

**Tabla 11. Índices de Rentabilidad**

INDICE	2012*	2013**
□ ROE = Utilidad Neta /Capital Contable	9.05%	10.11%
□ ROA = Utilidad Neta / Activos totales	2.05%	2.46%

\*Datos consolidados al 31/12/12 para 15 Instituciones

\*\* Datos consolidados al 31/12/13 para 26 Instituciones

Los índices presentados en la tabla anterior no tienen por objeto efectuar una comparación efectiva de lo obtenido en el 2013 en relación al 2012, así mismo esto no se puede indicar que muestra una mejora por haber menos instituciones en el año anterior. En el año 2013 hay instituciones de reciente constitución que influyen en este indicador, la presentación tiene más un objeto estadístico de lo sucedido con diferentes actores en dos años consecutivos.

## 7.1.3 Cartera

### 7.1.3.1 Participación en el mercado

La participación en el mercado nacional se representa a través del monto de cartera colocado que las instituciones financian a nivel nacional.

A continuación se presentan los saldos de Cartera Bruta por Institución:

**Tabla 12. Participación por Saldo de Cartera Bruta al 31 de diciembre del 2013 de IFIM Registrada**

No	Institución	Saldo de Cartera Bruta C\$	Participación
1	ADIM	22,504,873.18	0.48%
2	AFODENIC	121,172,180.38	2.57%

3	AMC	14,819,343.94	0.31%
4	ASODENIC	83,856,407.29	1.78%
5	ASODERI	10,383,659.00	0.22%
6	ACODEP	111,160,462.65	2.36%
7	CAFINSA	8,118,701.31	0.17%
8	CEPRODEL	265,226,443.64	5.63%
9	CONFIANSA	29,013,843.39	0.62%
10	CREDITODO	14,380,613.31	0.31%
11	FDL	1,718,149,103.07	36.46%
12	FINANCIA IFIM	774,621.62	0.02%
13	FINDE	63,931,797.67	1.36%
14	FUDEMI	59,605,558.35	1.27%
15	FUNDACIÓN 4I 2000	47,123,201.58	1.00%
16	FUNDEMUJER	12,057,626.62	0.26%
17	FUNDENUSE	194,745,502.44	4.13%
18	FUNDESER	557,474,789.46	11.83%
19	GENTE+GENTE	102,442,522.39	2.17%
20	LEON 2000	34,602,249.55	0.73%
21	Mi Crédito, S.A	137,159,151.94	2.91%
22	PANA PANA	24,574,679.88	0.52%
23	PRESTANIC	184,437,615.32	3.91%
24	PRODESA	398,870,414.12	8.47%
25	PROMUJER	491,858,369.64	10.44%
26	SERFIGSA	256,140,370.69	5.44%
	Total	4,711,847,638.64	

**Tabla 13. Comparación del Saldo de Cartera y las Variaciones de Cartera obtenidas por las Entidades Registradas en el 2012**

No	IFIM Nombre	Año 2013		Año 2012		Variación	
		CARTERA BRUTA 2013	Participación	CARTERA BRUTA 2012	Participación	Cartera	Porcentaje
1	ADIM	22504,873.18	0.53%	24745,262.01	0.77%	-2,240,388.83	-9.05%
2	AFODENIC	121172,180.38	2.85%	158540,056.38	4.92%	-37,367,876.00	-23.57%
3	CEPRODEL	265226,443.64	6.24%	196184,464.45	6.09%	69,041,979.19	35.19%
4	CONFINASA	29013,843.39	0.68%	30906,059.21	0.96%	-1,892,215.82	-6.12%
5	FDL	1718149,103.07	40.45%	1403023,514.54	43.54%	315,125,588.53	22.46%
6	FUDEMI	59605,558.35	1.40%	51704,577.01	1.60%	7,900,981.34	15.28%
7	FUND 4I 2000	47123,201.58	1.11%	27835,639.00	0.86%	19,287,562.58	69.29%

8	FUNDEMUJER	12057,626.62	0.28%	13542,163.99	0.42%	-1,484,537.37	-10.96%
9	FUNDENUSE	194745,502.44	4.58%	140938,844.28	4.37%	53,806,658.16	38.18%
10	FUNDESER	557474,789.46	13.12%	369143,576.80	11.45%	188,331,212.66	51.02%
11	LEON 2000	34602,249.55	0.81%	26307,527.88	0.82%	8,294,721.67	31.53%
12	PANA PANA	24574,679.88	0.58%	17682,038.66	0.55%	6,892,641.22	38.98%
13	PRODESA	398870,414.12	9.39%	174597,547.79	5.42%	224,272,866.33	128.45%
14	PROMUJER	491858,369.64	11.58%	376354,395.57	11.68%	115,503,974.07	30.69%
15	SERFIGSA	256140,370.69	6.03%	211092,807.96	6.55%	45,047,562.73	21.34%
<b>TOTAL</b>		<b>4233119205.99</b>		<b>3222598,475.53</b>			
						<b>Media</b>	<b>28.85%</b>
						<b>Mediana</b>	<b>30.69%</b>

Se han comparado los saldos brutos de la cartera de créditos de las Instituciones que se registraron en el 2012, con el objetivo de evaluar su tendencia, observándose que la misma es positiva y con acentuado crecimiento en el período 2013, lo cual se demuestra con los siguientes indicadores obtenidos en la comparación, los que aún sensibilizados son importantes:

- La media de crecimiento porcentual de las IFIM alcanzo el 28.85%, este indicador está afectado por situación especial de PRODESA CORP S.A., institución que traslado la cartera que estaba manejando en administración a integrarse como parte de su cartera propia, eliminando esta situación, la media real de crecimiento es de 21.73%.
- La mediana obtenida de las 15 entidades se calcula en 30.69% y sensibilizada por el caso PRODESA CORP S.A. es de 26.58%

#### 7.1.3.2 Saldo de Cartera y Estructura de Colocación

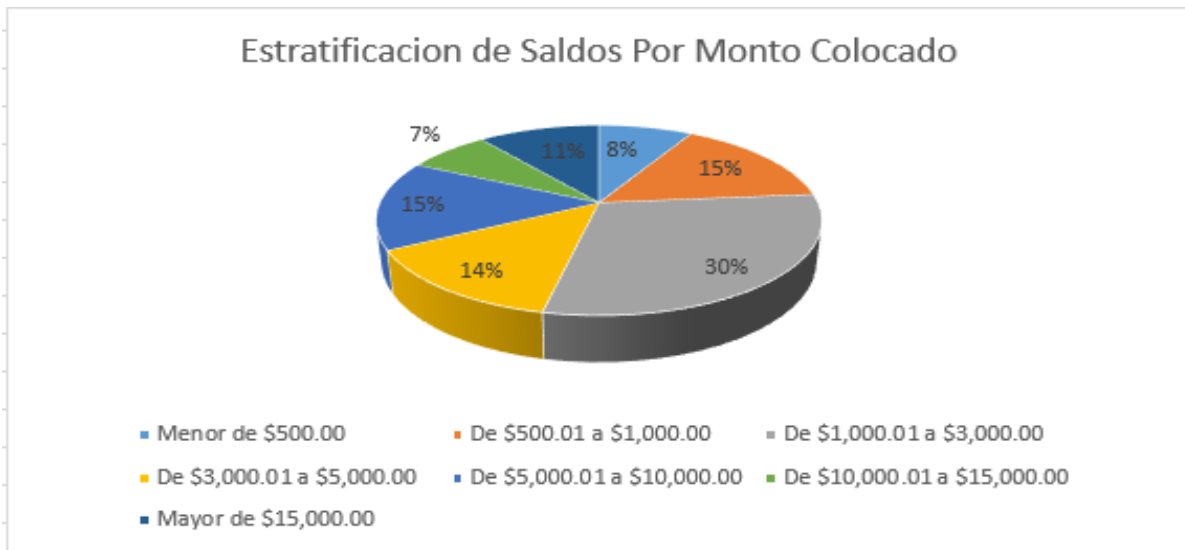
La cartera bruta<sup>1</sup> de créditos al 31 de diciembre del 2013 es de C\$4,711.85 millones de córdobas, el 8% de la cartera está colocada en créditos menores a U\$500.00 dólares, el 59% se encuentra colocados en créditos que van desde los U\$500.01 hasta los \$5,000.00 dólares, el 33% está colocado en créditos mayores a \$5,000.01 dólares.

La cartera de créditos está colocada con los siguientes plazos: el 3% presenta un plazo para el pago de su crédito por 4 meses o menos, el 25% de la cartera se encuentra pactada a un plazo menor de un año, el 39% posee plazo de 12 a 24 meses para cumplir con la obligación y el 33% de la cartera de las IFIM reguladas por la CONAMI poseen plazo mayor de 2 años para el pago de sus créditos. Aun cuando estos índices no pueden ser un ciento por ciento comparables, porque en el informe del año 2012 se encontraban registradas únicamente 15 instituciones, podemos observar que se está constituyendo una tendencia a colocar créditos a más largo plazo. Esta aseveración la podemos indicar considerando que las instituciones con mayor saldo de cartera estaban registradas en el año 2012.

<sup>1</sup> Cartera Bruta= corresponde a los saldos de cartera activos en la entidad  
Cartera Neta= saldos de cartera Activo + los intereses – provisiones de toda la cartera

La forma que las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas establecen a sus clientes para la amortización de sus adeudos es diversa siendo las más representativas: Mensual con el 58% de participación en el total de la cartera de créditos, Quincenales que representan el 9%, anual utilizado el 6% y al vencimiento utilizado más en los créditos para financiar el establecimiento de producción agrícola y pecuarias posee el 12%, las otras formas de pago representan el 15% (diarios, semanales, trimestrales, cuatrimestrales, semestrales e irregulares).

**Tabla 14 Estratificación de Saldos por Monto Colocados**

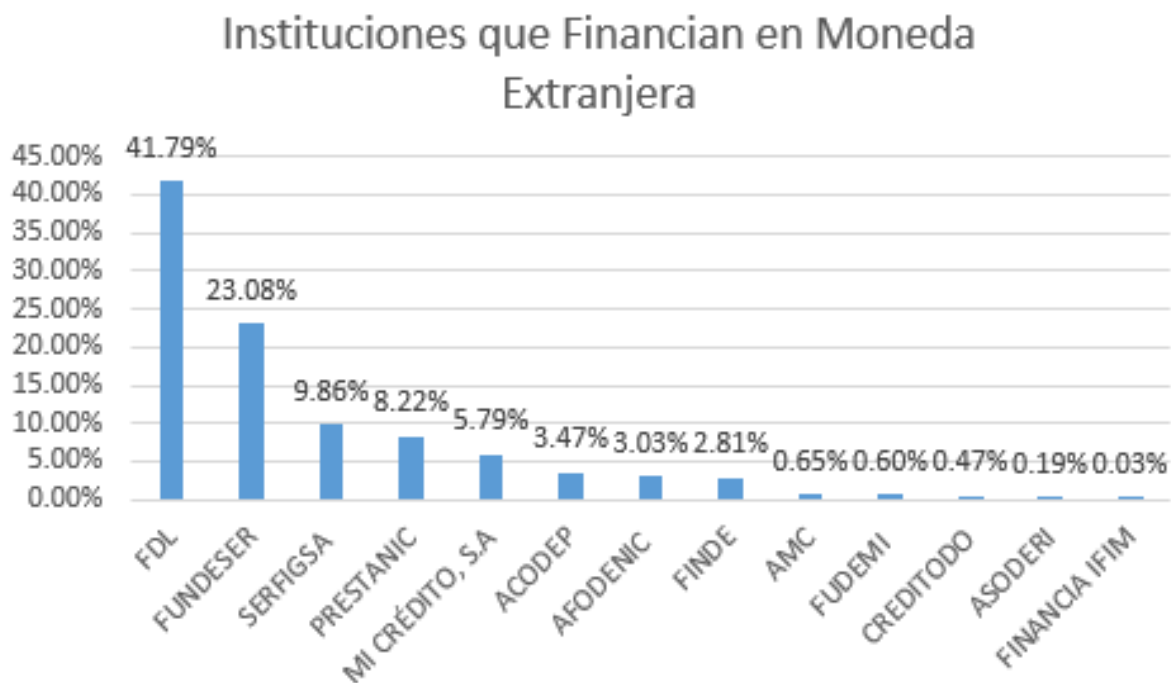


La cartera de créditos se encuentra colocada con la siguiente composición de moneda. El 47% de la cartera se encuentra pactada en moneda extranjera y el 53% en córdobas. El 50% de las entidades no otorgan financiamiento en moneda extranjera. Cuatro instituciones que brindan financiamiento en moneda extranjera acumulan el 83% del total financiado en dólares, y estas se encontraban registradas en la CONAMI desde el año 2012.

Considerando lo antes analizado, podemos indicar que en este otro aspecto se observa un cambio de posición donde las Instituciones de Microfinanzas FDL, FUNDESER, SERFIGSA y PRESTANIC además del resto detallado en la tabla 15 están colocando más financiamiento en dólares que en el periodo anterior.



**Tabla 15. Participación de Instituciones Financieras que Otorgan Financiamiento en Moneda Extranjera**



### 7.1.3.3 Actividades Financiadas

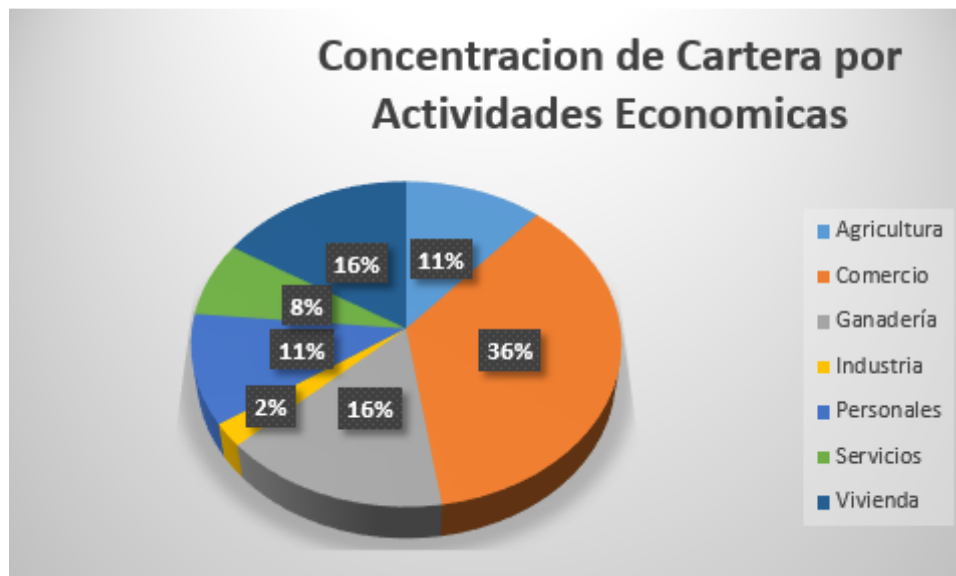
Las IFIM en estos momentos, presentan datos condensados y no específicos respecto al nivel de créditos otorgados a los diversos sectores económicos del país, algunas instituciones clasifican sus créditos por el producto que ofrecen categorizándoles de diferentes formas, por lo que muchas de estas instituciones presentan información general. La estructura de cartera por sector económico financiado presenta los siguientes porcentajes: Comercio 36.23%, agricultura 11.36%, Ganadería 15.58%, Consumo (Personales) 10.96%, Vivienda 16.14%, Servicios 7.40% y la Industria el 2.34%.

**Tabla 16 Actividades Financiadas en el 2013 y variaciones obtenidas**

2013		2012		Diferencia
Comercio	36.23%	Comercio	35.50%	0.73%
Agricultura	11.36%	Agropecuario	30.00%	-3.06%
Ganadería	15.58%			
Industria	2.34%	Industria	2.00%	0.34%
Personales	10.96%	Personales	8.00%	2.96%

Servicios	7.40%	Servicios	8.50%	-1.10%
Vivienda	16.14%	Vivienda	16.00%	0.14%

**Tabla 17 Concentración de Actividades Económicas**



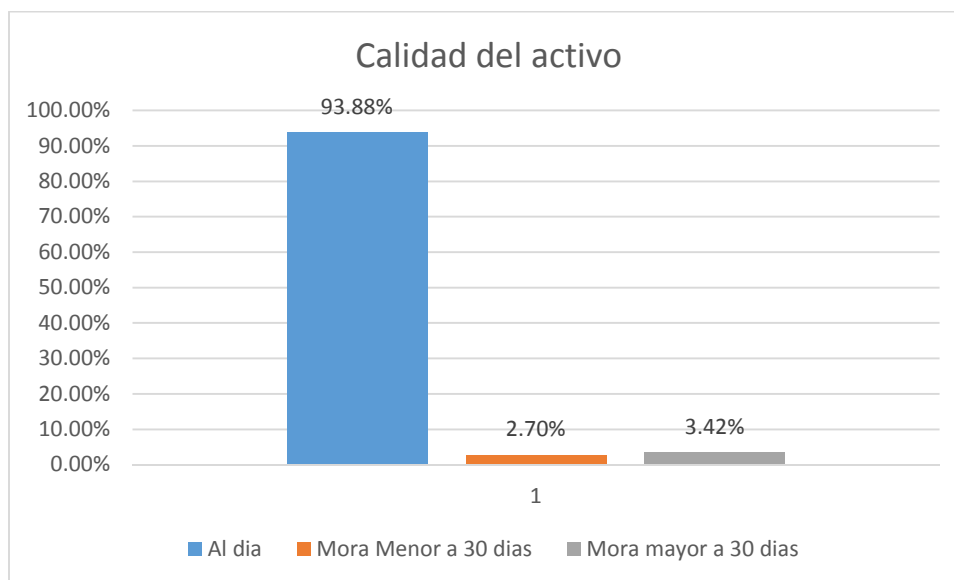
#### 7.1.3.4 Calidad del Activo

El principal activo de las instituciones microfinancieras es la cartera de créditos. Con el proceso de autorregulación que aplicaban las instituciones antes de la entrada en vigencia de la ley, el procedimiento de calificación del riesgo no es homogéneo, los criterios de clasificación y provisión difieren entre lo que aplica una u otra institución, los modelos aplicativos se encuentran reglamentadas en sus políticas crediticias. En el 2014 se estima que en pleno vigor la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio, la que vendrá a subsanar esta situación, creando parámetros que deberán aplicar para cuantificar el riesgo que posee su cartera. El saldo en mora total que actualmente acumulan las instituciones de microfinanzas es equivalente al 6.12%, de este valor 3.42% corresponde a cartera mayor a 30 días de mora y 2.70% corresponde a créditos que se encuentran en mora con 30 días o menos.

**Tabla 18 Índices de Mora de IFIM reguladas**

INDICE	SALDO DE CARTERA C\$	Porcentaje de Mora
Al Día	4,423,332,848.05	
Mora Menor a 30 días	127,172,522.20	2.70%
Mora mayor a 30 días	161,342,268.39	3.42%

**Tabla 19 Grafica de la Calidad de la Cartera de Créditos**



## VIII. INFORME SOCIAL

### 8.1. Generación de Empleo

Las Instituciones de Microfinanzas registradas ante la CONAMI al cierre del año dos mil trece generan la cantidad de 2,481 empleos directos a nivel nacional, de estos el 56.54% son ocupados por mujeres, esto equivale a 1,403 colaboradoras integradas a la industria de microfinanzas, de ellas 963 se encuentran desempeñando funciones en las áreas administrativas y 440 se encuentran en cargos de analistas de créditos.

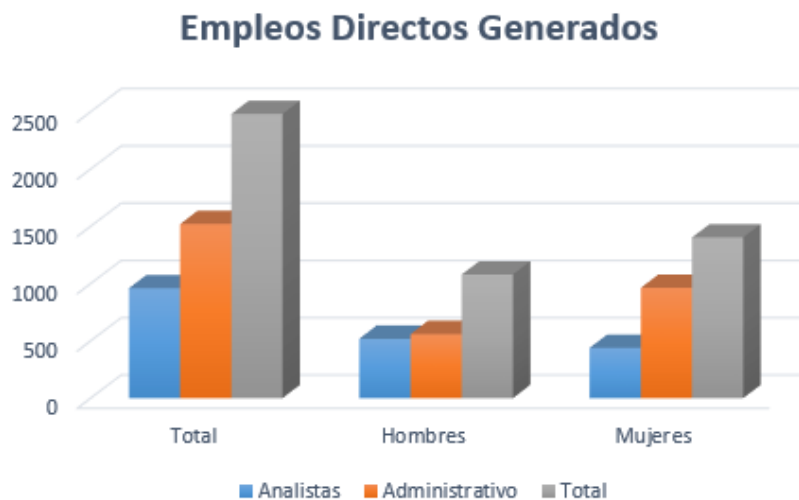
La generación de empleo al igual que los otros índices no es comparable con el informe que se presentó el periodo pasado, debido a que habían menos instituciones registradas, sin embargo se efectuó la revisión de los datos por el total de instituciones, informándonos que durante el

2013 se contrataron 934 personas, de estas 653 personas eran para sustituir al personal que perdieron por diferentes causas. Por otra parte la rotación de personal en las entidades es significativa, se ubica en un índice de un 30% calculado sobre el personal al inicio del periodo durante el 2013, es decir que de cada 10 empleados que tienen al cerrar el año, el siguiente periodo contratara a tres nuevos funcionarios en sustitución de los que se han retirado.

**Tabla 20 Colaboradores por tipo de Función**

Tipo Colaborador	Total	Hombres	Mujeres
Analistas	960	519	440
Administrativo	1521	560	963
Total	2481	1079	1403

**Tabla 21 Gráfica cobertura de plazas por genero**



## 8.2 Cobertura

Las instituciones reguladas por CONAMI presentan características diversas en cuanto a cobertura del territorio nacional, así como su presencia en departamentos y municipios del país. Hay instituciones que según sus planes están siguiendo un mapa de pobreza para establecer sus sucursales, otras buscan poseer presencia en todo el territorio nacional y otras son más locales a nivel de departamento o región. Al sumar el esfuerzo, la cobertura y los lugares donde existe presencia de las IFIM podemos indicar que hay una cobertura nacional considerando a las 26

entidades registradas, llegando de una u otra forma ya sea mediante el establecimiento de una sucursal o una ventanilla a los segmentos poblacionales meta. **Véase anexo 6.**

Actualmente solo una Institución posee 38 sucursales a nivel nacional siendo la más grande de las IMF, el segundo grupo está conformado por 8 instituciones que poseen de 10 hasta un máximo de 19 sucursales y un tercer grupo de 15 instituciones que poseen menos de 10 sucursales.

La CONAMI de acuerdo al actuar de las entidades ha considerado 6 regiones en el país, que son la región norte integrada por los departamentos de Matagalpa, Jinotega, la región Segovia integrada por los departamento de Nueva Segovia, Madriz y Estelí, la región occidental integrada por los departamentos de León y Chinandega, la región Sur integrada por los departamentos de Carazo, Granada, Masaya y Rivas, la región de Managua integrada por el departamento de Managua, la región central integrada por Juigalpa y Boaco y las Regiones del Caribe, integradas por las Regiones Autónomas del Atlántico Sur, Norte y el departamento de Rio San Juan.

Estas regiones concentran el número de créditos otorgados de la siguiente manera: Managua concentra el 23.36%, occidente el 15.42%, Sur el 17.76%, norte el 15.42%, centro el 6.54%, y las regiones del Caribe el 7.49%

**Tabla 22 Número de Oficinas de las IFIM por Departamento**



**Tabla 23 Número de Oficinas por entidad**



**Tabla 24 Porcentaje de Sucursales por departamentos**

Regiones	%
Managua	23.36%
Chinandega y León	15.42%
Carazo, Granada, Rivas y Masaya	17.76%
Matagalpa, Jinotega	15.42%
Estelí, Madriz, Nueva Segovia.	13.55%
Boaco, Chontales	6.54%
RAAN	3.74%
RAAS	3.74%
RIO SAN JUAN	0.47%

### 8.3 Clientes Atendidos y Crédito Promedio

A diciembre de 2013, las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas registran 246,193 clientes atendidos, los que poseen 255,267 créditos activos, con un saldo de US\$167.69 millones de dólares, para un crédito promedio de C\$19,138.84 per cápita, equivalente a \$755.53 Dólares Americanos.

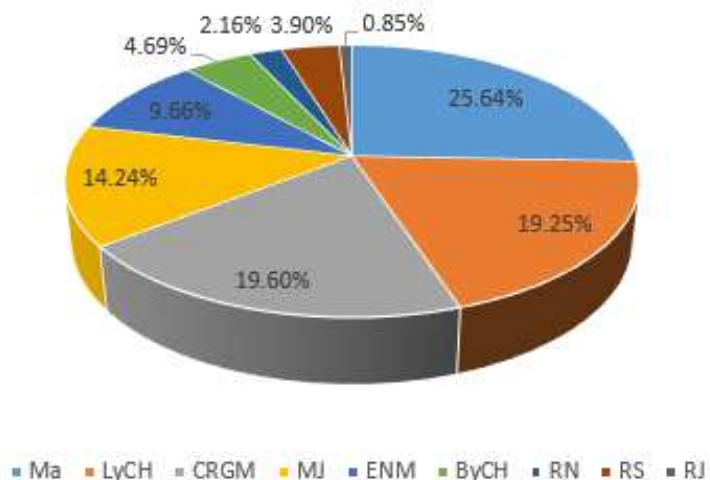
El 67.50% de los clientes atendidos son mujeres equivalente a 166,180, siendo ellas usuarias de microcrédito principalmente. En cuanto al monto recibido por financiamiento, las mujeres adquieren el 51% de lo desembolsado por las IFIM y los hombres el 49%.

El indicador de concentración de préstamos otorgados se encuentra de la siguiente forma: en la ciudad de Managua se concentran el 25.64%, en la región de occidente se encuentra el 19.25%, en la región sur el 19.60%, en la región norte el 14.24%, la región Segovia el 9.66% y en las regiones del Caribe totalizan el 6.91%.

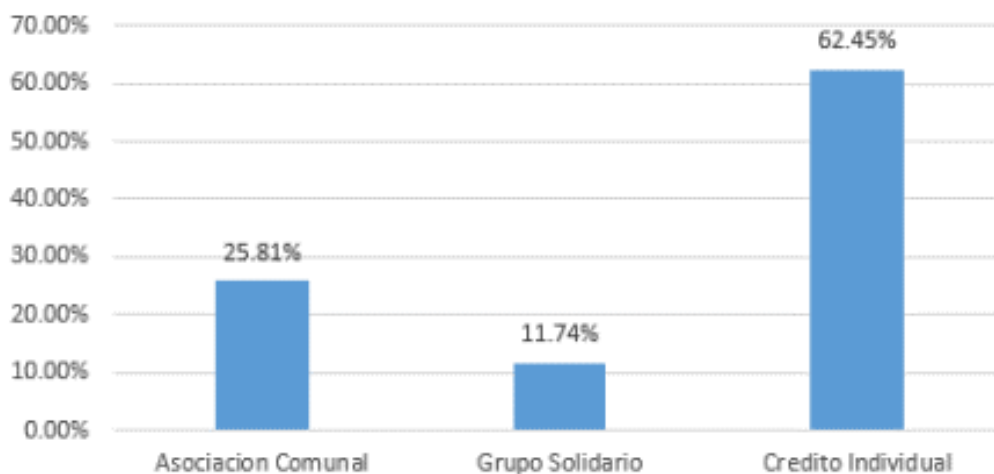
La metodología de atención que prevalece es la atención individual con el 62.45%. Del total de clientes que las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas atienden, lo efectúan bajo el enfoque de evaluación individual, 25.81% de los deudores son atendidos bajo la metodología de Asociación Comunal conocida comúnmente como Banca Comunal y 11.74% de los deudores están atendidos bajo la metodología de grupos solidarios. Del universo de instituciones actualmente registradas el 19.23% aplican activamente las tres metodologías de atención para otorgar créditos, el 46.15% atiende utilizando metodología de grupo solidario y crédito individual y el 34.62% de las Instituciones solo otorgan crédito individual.



**% de Créditos por Regiones**



**% de Créditos por Tipo de Metodología de Atención**





## IX. EJECUCION PRESUPUESTARIA 2013

### 9.1 INGRESOS

Los ingresos percibidos por la CONAMI durante el año 2013 ascienden a un total de C\$20.9 millones de córdobas, que representan un aumento de C\$1.9 millones en los ingresos previstos, equivalentes al 10.3%. A continuación detalle de las fuentes de estos ingresos y su participación.

Ingresos	Presupuesto 2013	%	Real 2013	%
Gobierno	6,500,000	34%	6,500,000	31%
Aportes IFIM	12,411,954	66%	13,797,206	66%
Intereses y deslizamiento	-	0%	172,876	1%
Otros Ingresos	-	0%	386,717	2%
<b>Total</b>	<b>18,911,954</b>	<b>100%</b>	<b>20,856,799</b>	<b>100%</b>

#### 9.1.1 Ingresos recibidos de las IFIM en concepto de aportes

Los ingresos que provienen de las IFIM, en concepto del aporte anual, ascendieron a C\$13.8 millones de córdobas y fueron superiores a los proyectados, lo cual se debe principalmente a que dicha proyección consideraba el aporte de las quince (15) IFIM registradas a diciembre 2012 y durante el año 2013, se registraron once (11) IFIM más, a continuación el detalle de las mismas:

#### Cifras en córdobas

Item.	IFIM	Total de Activos a Dic 2012 o del Balance Inicial	Notificada en:
1	ASODENIC	130,524,590	Febrero 2013
2	FINDE	77,776,267	Febrero 2013
3	MICREDITO S.A.	113,323,285	Febrero 2013
4	CAFINSA	6,317,164	Abril 2013
5	ASODERI	10,075,046	Mayo 2013
6	PRESTANIC	219,987,669	Mayo 2013
7	AMC Nicaragua S.A. *	5,050,000	Junio 2013
8	ACODEP	220,157,452	Agosto 2013
9	GENTE más GENTE, S.A. *	12,000,000	Agosto 2013
11	CREDITODO	13,723,302	Octubre 2013
11	FINANCIA IFIM *	6,130,586	Octubre 2013
	<b>TOTAL</b>	<b>815,065,362</b>	

\* Monto de Activo de balances iniciales

A lo largo del año 2013, la gran mayoría de las IFIM han efectuado el pago de sus aportes de forma regular y dentro del plazo establecido para cada cuota trimestral.

### 9.1.2 Ingresos recibidos del Gobierno –Fondo del Tesoro

Los fondos asignados a la CONAMI por parte del gobierno se recibieron en su totalidad, a continuación el detalle:

Meses	Presupuesto	Real	%
Enero	1,868,978	1,868,978	100%
Febrero	322,304		0%
Marzo	1,052,304	1,374,608	131%
Abril	505,314	505,314	100%
Mayo	322,304	322,304	100%
Junio	322,304	322,304	100%
Julio	322,304	322,304	100%
Agosto	322,304	322,304	100%
Septiembre	322,304	322,304	100%
Octubre	322,304	322,304	100%
Noviembre	322,304	507,682	158%
Diciembre	494,972	309,594	63%
Total	6,500,000	6,500,000	100%

Por estos fondos se han presentado informes trimestrales ante la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y se han realizado algunos cambios en los montos de los meses, a solicitud de la misma dirección, como son el caso de la reprogramación para que los meses reflejaran una cifra similar y el cambio del pago del aguinaldo que ocurrió en noviembre y no en diciembre como se previó inicialmente.

De estos fondos se destinaron C\$1.95 millones para gastos de capital, los que al cierre del año fueron totalmente ejecutados, al igual que lo destinado a los gastos corrientes.

### 9.1.3 Ingresos por intereses y deslizamiento:

Para el manejo más eficiente de los recursos financieros, se abrieron dos cuentas de ahorro, una para la fuente 11 (gobierno) y otra para la fuente 13 (aportes), los recursos que se manejaron durante el año en estas cuentas, devengaron intereses y fueron afectos al deslizamiento de moneda.

Así mismo, se abrieron dos (2) cuentas corrientes corporativas que tienen un mínimo de C\$50,0 mil córdobas, pero que tienen la ventaja, de que devengan intereses.

La cifra total de intereses al cierre del año asciende a C\$28.4 miles y la de deslizamiento a C\$144.4 miles.

### 9.1.4 Otros Ingresos:

El 71.8% de esta cifra, equivalente a C\$277.4 miles, corresponde a las contribuciones de ASOMIF, BID y REDCAMIF, para el Foro Nicaragüense de Microfinanzas: “Marco Regulatorio, Fomento e Inclusión Financiera”, realizado por la CONAMI los días 29 y 30 de agosto de 2013. El restante 16.2% equivalente a C\$62.7 miles corresponden a reembolso de otros gastos efectuados.

## 9.2 GASTOS

El presupuesto de gastos autorizado por el Consejo Directivo de la CONAMI, para el año 2013, fue de C\$18.98 millones de córdobas, del mismo se ejecutaron C\$17.33 millones, que representan una ejecución presupuestaria del 91%, y una sub ejecución de C\$1.65 millones de córdobas. A continuación el detalle por grupos de gastos corrientes y de capital:

Gastos	Presupuesto Autorizado	Gastos Real 2013	% Ejecución	Presup. Vs Real	%
<b>A. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>17,031,204</b>	<b>15,369,257</b>	<b>90%</b>	<b>1,661,947</b>	<b>10%</b>
Servicios Personales	11,750,617	10,451,334	89%	1,299,283	11%
Servicios No Personales	4,638,662	4,215,994	91%	422,669	9%
Materiales y Suministros	641,925	701,930	109%	(60,005)	-9%
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,950,000</b>	<b>1,962,600</b>	<b>101%</b>	<b>(12,600)</b>	<b>-1%</b>
Bienes de Uso	1,950,000	1,962,600	101%	(12,600)	-1%
<b>Total Gastos</b>	<b>18,981,204</b>	<b>17,331,857</b>	<b>91%</b>	<b>1,649,347</b>	<b>9%</b>

El detalle con todos los rubros de gastos se presenta en el Anexo No. 7.

A continuación se presentan las explicaciones para cada grupo de gastos, en relación a su comportamiento al cierre del año 2013.

### 9.2.1 Gastos Corrientes

#### 9.2.1.1 Servicios Personales:

Este grupo de gastos presenta una ejecución del 89%, con una sub ejecución de C\$1.3 millones, que se debe principalmente a que no se completó la contratación de todo el personal programado para el año 2013, quedando estas contrataciones pendientes para el año 2014.

#### 9.2.1.2 Servicios No Personales

Este grupo de gastos presenta una ejecución del 91%, con una sub ejecución de C\$422.67 miles, que se encuentran principalmente en ahorro de alquiler de medios de transporte, servicios de informática, sistemas computarizados, propaganda y publicidad.

No obstante el ahorro en general que presenta el comportamiento de este grupo de gastos, algunos rubros tienen importantes sobre ejecuciones, como agua y alcantarillado, y pasajes al exterior que se requirieron para atender las capacitaciones de los empleados y participaciones en eventos representando a la CONAMI.

### 9.2.1.3 Materiales y Suministros

Este rubro de gastos presenta una ejecución de 109% y sobre ejecución de C\$60 miles, que se encuentran concentrados principalmente en los siguientes rubros de gastos: Productos Sanitarios y Útiles domésticos, alimentos para personas, y bebidas no alcohólicas.

## 9.2.2 Gastos de Capital

### 9.2.2.1 Bienes de Uso

En el año 2013, se logró la compra de bienes de uso, que la CONAMI requería para desarrollar sus operaciones. La ejecución finalizó en 101%, la sobre ejecución asciende a C\$12.6 miles. A lo interno de los rubros se ejecutaron algunos traslados en dependencia de ahorros que se dieron en algunas compras como la de Software, los que se utilizaron para cubrir aumentos que se presentaron en compras de mobiliario, equipo de oficina y equipos de computación.

Las compras realizadas en equipos de oficina y muebles fueron aires acondicionados, escritorios, sillas, libreros, archivadores, entre otros. Así mismo, se requirió comprar los equipos de computación que hacían falta para el personal de nuevo ingreso y para mejorar el equipamiento del data center. El software adquirido se trata del sistema SIAF (Sistema de Información Administrativo Financiero), del cual se adquirieron los módulos de bancos y contabilidad, así mismo se adquirieron licencias de Windows.

<b>Gastos de Capital</b>	
<b>Bienes de Uso</b>	<b>Monto C\$</b>
Equipo de oficina y muebles	692,342
Equipo para computación	731,472
Activos Intangibles (SOFTWARE)	538,786
<b>Total</b>	<b>1,962,600</b>

## 9.3 Seguimientos Trimestrales al Presupuesto 2013

Se presentaron al Consejo Directivo con periodicidad trimestral los seguimientos y se atendieron todas las recomendaciones derivadas de estas presentaciones.

Así mismo, se han presentado la rendición de cuenta trimestral que exige el MHCP sobre los fondos gubernamentales.

Podemos concluir que en materia de ejecución presupuestaria, la CONAMI ha logrado lo siguiente:

1. Manejo adecuado del presupuesto de ingresos y gastos a fin de contar en el momento oportuno con los recursos necesarios y mantener la operatividad de la institución.
2. Diseñar e implementar el sistema de control interno de la institución.
3. Administrar los recursos humanos y atender la gestión de los mismos.
4. Mantener el registro de todas las operaciones financieras realizadas por la CONAMI y garantizando los informes de presupuesto, contabilidad y finanzas.

## X. RECURSOS HUMANOS

### 10.1 Cantidad de empleados

Durante el año 2012 e inicios del 2013, la CONAMI fue beneficiada por asistencia técnica del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, que le permitió mantener consultores que cubrieron los puestos de los directores y otros cargos técnicos, sin embargo a partir de marzo y abril 2013, efectuó contrataciones permanentes de este personal que le era necesario para cumplir sus objetivos y metas.

La CONAMI concluyo el año 2013 con un total de 20 empleados permanentes, que representa un aumento de 11 empleados en relación al año 2012. Del total de empleados doce (12) son mujeres y ocho (8) son hombres, a continuación el detalle de las unidades organizativas, cargos y cantidad de empleados por los años 2013 y 2012:

Unidad Organizativa	Cargo	Año 2013	Año 2012
Presidencia Ejecutiva	Presidente Ejecutiva	1	1
Presidencia Ejecutiva	Asistente Presidencia Ejecutiva	1	1
Unidad de Adquisiciones	Responsable de Adquisiciones	1	1
Dirección de Registro y Supervisión	Director	1	
Dirección de Registro Y Supervisión	Inspector de Microfinanzas	2	
División Legal	Director	1	
División Legal	Coordinador de PLA-FT	1	
División Legal	Asesor Legal	3	1
División de Tecnología	Director	1	
División Administrativa Financiera	Director	1	
División Administrativa Financiera	Contador General	1	
División Administrativa Financiera	Atención al Cliente	1	1
División Administrativa Financiera	Auxiliar Contable	1	
División Administrativa Financiera	Responsable de Servicios Generales	1	1
División Administrativa Financiera	Conductor-Mensajero	1	1
División Administrativa Financiera	Conserje	1	1
División Administrativa Financiera	Jardinero	1	1
<b>Total</b>		<b>20</b>	<b>9</b>

## 10.2 Evaluaciones del Desempeño

Con el propósito de evaluar el desempeño de sus empleados, la CONAMI, estableció durante el año 2013, un proceso semestral de evaluación.

## 10.3 Capacitación a los empleados

La capacitación y fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, es uno de los objetivos estratégicos de la CONAMI y durante el año 2013, se impulsaron varias actividades de capacitación, a continuación el detalle de los eventos y la cantidad de participantes:

Fecha	Nombre del Evento	No. Participantes
11 enero 2013	Política Contable basada en NIIF para PYME	12
21 y 23 agosto 2013	Seminario de PLA-FT	15
Marzo y abril 2013	Gerencia de Microfinanzas	1
3 y 4 junio 2013	III Foro Latinoamericano de Desempeño Social	3
5 al 7 junio 2013	Entrenamiento Smart Campaing	3
18 al 22 marzo 2013	Taller de Prevención y Control de Lavado de Activos del Plan Operativo de Formación Regional	2
Mayo 2013	Foro sobre el Marco Normativo y Regulatorio de las Microfinanzas de Guatemala	2
29 y 30 agosto 2013	Foro Nicaragüense de Microfinanzas: Marco Regulatorio, Fomento e Inclusión Financiera	17
25 al 27 Sept. 2013	Taller de Seguridad Informática: El lado oscuro de la red	1
Octubre 2013	Administración de Riesgo Operativo en procesos de negocios para Instituciones Microfinancieras.	3
4 octubre 2013	Seminario Ley 842 Ley de Protección de las personas consumidoras y usuarias y Normas sobre Protección al Usuario y Transparencia de la Información	17
17 octubre 2013	IV encuentro de Microfinanzas rurales, promoviendo desarrollo económico rural, modernización institucional, tecnología y esquemas de financiamiento	1
Noviembre 2013	Seminario sobre experiencias prácticas de supervisión de Instituciones Financieras, con énfasis en Crédito y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	13
4 y 5 noviembre 2013	II Seminario Taller Internacional-Marcos Normativos y Regulatorios en Microfinanzas Rurales: "Nuevos Modelos de Regulación y Supervisión con Enfoque al Desarrollo Productivo con Visión Social"	1

Así mismo, durante el año se han realizado las siguientes actividades operativas en la gestión de recursos humanos:

1. Pagos quincenales a los empleados.
2. Pago de Aguinaldo en el mes de noviembre 2013.
3. Control de vacaciones acumuladas
4. Control de asistencia y puntualidad

5. Presentación de subsidios ante el INSS
6. Reconocimiento de antigüedad para los empleados que cumplen años de servicio

También se han realizado las siguientes actividades sociales, en las cuales han participado todos los empleados:

1. Celebración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 2013.
2. Celebración del Día de la Madre, 30 de mayo 2013.
3. Celebración del Día del Padre, 23 de junio 2013.
4. Celebración por logros alcanzados, Septiembre 2013.
5. Celebración de Navidad y Año Nuevo, 20 de diciembre 2013.

## **XI. ADQUISICIONES**

El programa anual de contrataciones de la CONAMI para el año 2013 fue publicado en el Sistema de Contrataciones Electrónicas (SISCAE) el día 31/01/2013, con un total de 28 procedimientos de compra programados. El monto para ejecutar el total de contrataciones programado en el PAC fue de C\$ 4,487,349.01. De los cuales C\$ 4,212,849.01 fueron destinados para la ejecución de compras menores. Y un total de C\$ 274,500.00 fue destinado para la ejecución de compras simplificadas.

La ejecución trimestral de las compras menores fue la siguiente:

1. De Enero a Marzo 2013: se solicitaron un total de 14 procedimientos de compra.
2. De Abril a Junio: se solicitaron un total de 05 procedimientos de compra.
3. De Julio a Septiembre: se solicitaron un total de 11 procedimientos de compra.
4. De Octubre a Diciembre: se solicitaron un total de 04 procedimientos de compra.

En compras menores se gastó un total de C\$ 2, 160,020.47 en concepto de compra de bienes de capital y en gasto de bienes corrientes se gastó un total de C\$ 224,353.86.

El total de compras simplificadas realizadas en el año 2013 fue de 06, y solamente 01 fue declarada desierta por falta de ofertas, pero el total de ellas fueron ejecutadas. El monto ejecutado por medio de compras simplificadas es de C\$ 288,586.55, la mayor parte fue ejecutado en concepto de servicios.

## **XII. ASISTENCIAS TECNICAS**

La CONAMI ha recibido apoyo financiero y técnico por parte de organismos y organizaciones internacionales, que han contribuido a alcanzar los logros de sus objetivos y metas.

A continuación un detalle de la asistencia técnica recibida:

### **12.1 Banco Interamericano de Desarrollo:**

- Pago de consultores que brindaron servicios a la CONAMI en el primer trimestre del año.
- Contratación de la firma KMPG para la realización de:
  - Análisis de Brechas contable y tecnológico a 21 IFIM registradas ante la CONAMI.
  - Capacitación sobre Riesgo Tecnológico y Evaluación de Sistemas a funcionarios de las IFIM.
  - Catering brindado durante la capacitación
- Asistencia de Director del Consejo Directivo al FOROMIC – Guadalajara-México.
- Apoyo al Foro Nicaragüense de Microfinanzas: “Marco Regulatorio, Fomento e Inclusión Financiera”,
- Contratación de un Asistente de Proyecto
- Permitir el uso de la sala de usos múltiples en el edificio del BID, para que la CONAMI pudiera desarrollar capacitaciones y reuniones técnicas con los funcionarios de las IFIM.
- Contratación de un Consultor, para actualizar el Anteproyecto de Ley de Garantías Mobiliarias y la propuesta de reglamento.
- Pasajes aéreos para dos funcionarios de la CONAMI, que participaron en el Foro Latinoamericano de Desempeño Social de Redcamif y a las actividades de entrenamiento de Smart Campaign sobre evaluaciones de protección al cliente en la industria de las Microfinanzas, realizado en la ciudad de Panamá.
- Contratación de un Consultor, para elaborar la Norma de Manual Único de Cuentas

Además están en proceso la contratación de un consultor para la elaboración de la Norma de Riesgo Tecnológico y otra contratación con el objetivo de obtener un estudio sobre la Gestión de Desempeño Social.

Los fondos de la asistencia técnica han sido administrados por el BID.

### **12.2 Banco Mundial:**

- Aportes técnicos de un consultor, al Proyecto de la Norma de Transparencia de la Información de la CONAMI.
- Apoyo con la participación de un panelista, como expositor en el Foro Nicaragüense de Microfinanzas, cubriendo sus honorarios, pasajes y viáticos.
- Aprobación del proyecto Firts Initiative – (FIRST) Nicaragua A037 por un monto de US\$209,910, que tiene como objetivo principal la elaboración de un manual de



supervisión en base a riesgo y la capacitación del personal de la CONAMI, vinculado directamente a la supervisión.

### 12.3 FOROLACFR – ICCO

Uno de los principales aportes que la relación con FOROLACFR ha brindado a la CONAMI es la proyección tanto a nivel nacional como internacional, dando a conocer los avances en la regulación que la CONAMI ha alcanzado, y la importancia que este tiene en el ámbito nacional y de la inclusión de los sectores de menores ingresos de Nicaragua a los servicios financieros.

Con ayuda del FOROLACFR, la CONAMI, ha participado y-o desarrollado, los siguientes eventos durante al año 2013:

1. Foro sobre el Marco Normativo y Regulatorio de las Microfinanzas de Guatemala, realizado en el mes de mayo 2013, la representación de la CONAMI estuvo integrada por la Dra. Jim Madriz López, Presidente Ejecutiva y Dr. Reynaldo Murillo Valverde, Responsable de Normas. Previo a la realización del foro, la delegación participo en diversas reuniones sobre el Marco Normativo y Regulatorio de las Microfinanzas de Guatemala. Dicho foro reunió la participación de excelentes conferencistas en la industria de Microfinanzas, así mismo se presentan conferencistas a cada uno de los paneles.

El Foro Latinoamericano y del Caribe en Finanzas Rurales, FOROLACFR, financio a la CONAMI la participación de la Presidenta Ejecutiva en dicho foro en el que se organizaron una serie de actividades junto a Coordinadores de Redes de Microfinanzas de Guatemala.

La Presidenta Ejecutiva de la CONAMI participó en su carácter de Conferencista en el Panel sobre Experiencias de Regulación de las Microfinanzas en el Istmo Centroamericano.

2. IV encuentro de Microfinanzas rurales, promoviendo desarrollo económico rural, modernización institucional, tecnología y esquemas de financiamiento, realizado el 17 octubre 2013, y en el cual tuvo participación la CONAMI, a través de presentación a cargo del Lic. Norwin Rizo, Director de Supervisión y Registro, quien presento el tema: ***Retos y Desafíos que presenta el financiamiento rural: Políticas Públicas, regulación, esquemas de financiamiento y tendencias***
3. Participación de la CONAMI en el **II Seminario Taller Internacional-Marcos Normativos y Regulatorios en Microfinanzas Rurales: “Nuevos Modelos de Regulación y Supervisión con Enfoque al Desarrollo Productivo con Visión Social”**, que se llevó a cabo en Cochabamba los días 4 y 5 de Noviembre del 2013, y en el cual tuvo participación la CONAMI, a través de presentación a cargo de la Lic. Fanny Cuadra, con el tema: Marco Regulatorio y Normativo de Nicaragua.

4. **Foro Nicaragüense de Microfinanzas: Marco Regulatorio, Fomento e Inclusión Financiera**, organizado y desarrollado por la CONAMI, con el auspicio del FOROLACFR, quien financió los pasajes y-o gastos de hotel de cuatro de los panelistas internacionales y en la coordinación con los mismos para garantizar su participación en el foro.

Los fondos con los que el FOROLACFR ha brindado esta asistencia, provienen de ICCO, con quien la CONAMI ha realizado gestiones para obtener ayuda directamente.

#### **14.4 RED KATALYSIS:**

Esta organización brindo ayuda a la CONAMI en la realización del Foro Nicaragüense de Microfinanzas: “Marco Regulatorio, Fomento e Inclusión Financiera”, financiando los pasajes aéreos de 4 de los panelistas que participaron y además colaborando con la coordinación para lograr sus participaciones.

### **XIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. Los logros alcanzados por la CONAMI son importantes y meritorios, esto ha sido posible por el apoyo recibido del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, la colaboración de los organismos internacionales que han brindado un apoyo importante no sólo financiero sino también técnico, y el compromiso del equipo de trabajo que la integra.

#### **Logros alcanzados en el año 2013:**

La CONAMI durante el año 2013, alcanzo los siguientes logros y resultados:

1. Aprobación de diez (10) Normas durante el año 2013.
2. Inicio del proceso de supervisión.
3. Aprobación del registro de once (11) IFIM en el Registro Nacional de IFIM, adscrito a la CONAMI.
4. Fortalecimiento Institucional mediante la contratación de personal técnico y la adquisición de bienes y equipos que permiten el efectivo funcionamiento de la institución.
5. Fortalecer el data center, con un nuevo servidor.
6. Fortalecer la gestión administrativa financiera adquiriendo el sistema SIAF, los módulos de banco y contabilidad.
7. Capacitar a los empleados de la CONAMI
8. Capacitar a los funcionarios de las IFIM
9. Realización de un Foro Nicaragüense de Microfinanzas
10. Divulgación de la razón de creación de la CONAMI y la labor que realiza, en foros desarrollados tanto en Nicaragua como en el exterior.

Sin embargo queda muchos aspectos por fortalecer y es recomendable que para el próximo año la institución se enfoque en lo siguiente:

1. Continuar el fortalecimiento de las capacidades del personal de la CONAMI
2. Continuar y profundizar las capacitaciones a los funcionarios de las IFIM, la consulta de cada norma a la industria ayuda y también la explicación que se les brinda una vez aprobada la norma, pero la asimilación y el desarrollo de las IFIM es desigual, se requiere organizar esta capacitación por instituciones similares.
3. Completar el ambiente de control interno con la contratación del Auditor Interno.
4. Implementar un sistema de información que permita a la CONAMI, administrar datos de la industria en tiempos razonables.

## **XIV. ANEXOS**

## ANEXO 1: Instituciones registradas

No	Institución	Dirección
1	ASOCIACION ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES	Managua, Colonia Independencia, semáforos del Zumen 2c al sur 1c al este 1/2c al sur casa numero 68
2	ASOCIACION PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO DE NICARAGUA	Managua, BDF Altamira 1c al norte 2c al este 25 vrs al sur casa 252
3	AMC NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA	Chinandega, Esquina de los bancos 1 cuadra al sur y 30 vrs arriba
4	ASOCIACION DE OPORTUNIDAD Y DESARROLLO DE NICARAGUA	Managua, ciudad Jardín de la ITR 75 vrs al lago
5	ASOCIACION DE DESARROLLO DE RIVAS	Rivas, Hotel Nicarao, 1/2c al este, Rivas Nicaragua
6	ASOCIACION DE CONSULTORES PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	Managua, antigua embajada americana 1c al este 1.5c al Norte
7	COOPERACION Y ASISTENCIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA (CAFINSA)	Managua, Planes de Altamira Km 4.5 carretera a Masaya contiguo a DDF domino PIZZA
8	FUNDACION CENTRO DE PROMOCION DEL DESARROLLO LOCAL Y SUPERACION DE LA POBREZA	Managua, Bolonia Óptica Nicaragüense 1/2c al norte 2c al oeste
9	CONSULTORES FINANCIEROS S.A.	Managua, Ciudad Jardín casa E-57, Bancentro 75vrs al lago
10	CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA	Managua, KM 12.1 Carretera a Masaya del Mojón 200 mts al este
11	FONDO DE DESARROLLO LOCAL	Managua, Edificio FDL, Campus Universidad centroamericana
12	FINANCIA IFIM SOCIEDAD ANONIMA	Managua, de la lotería nacional 1c al oeste 1c al sur
13	FONDO DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE DESARROLLO	Managua, Del Hotel Colón 1 cuadra al sur y 80 varas al oeste, Colonial Los Robles.
14	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA	Managua, Colonial los Robles 11va avenida sureste casa No 34
15	FUNDACION 4i 2000	Managua, Calle principal Altamira Fte a Restaurante Tip Top
16	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	Estelí, DDF Ferretería Briones 3c al Este
17	FUNDENUSE SOCIEDAD ANONIMA	Ocotol, Centro de Salud José Dolores Fletes 1c al Norte
18	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIO ECONOMICO RURAL	Costado Sur Hotel Mansión Teodolinda
19	GENTE MAS GENTE SOCIEDAD ANONIMA	Managua, Bolonia Edificio El centro #2 Piso 5to
20	LEON 2000 IMF SOCIEDAD ANONIMA	León, Del parque de los poetas 20 vrs al norte
21	EMPRESA PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUENA EMPRESA URBANA Y RURAL, SOCIEDAD ANONIMA	Managua, Entrada Villa Austria, frente al BDF Rubenia

22	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA	Puerto Cabezas, Carretera a Lamlaya, Bilwi
23	ASOCIACION FONDO NICARAGUENSE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	Managua, Cementerio General 1 cuadra al Norte, contiguo a radio CEPAD
24	CORPORACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO CORP	Juigalpa Costado Sur de la Alcaldía Municipal
25	PROMUJER NICARGAUA LLC	León, Parque San Juan, Estatua de la Madre 1c al oeste
26	SERVICIOS FINANCIEROS GLOBALES NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA	De la Embajada de Alemania, Reparto Bolonia, 3-1/2 cuadras al oeste, Managua, Nicaragua

## ANEXO 2: Detalle de Resoluciones Aprobadas por el Consejo Directivo – Año 2013

No	Resolución	Numero de Resolución	Fecha
1	Autorización Financiera Intermediaria de Microfinanzas (IFIM) denominada “ASOCIACION DE OPORTUNIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO DE NICARAGUA” (ASODENIC.), como Institución de Microfinanzas.	CD-CONAMI-001-01ENE14-2013	14/1/13
2	“Norma para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, aplicable a las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), supervisadas por la CONAMI”, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 27 de fecha martes 12 de febrero del 2013.	CD-CONAMI-002-02ENE31-2013	31/1/13
3	Autorización de la inscripción en el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI a la Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas (IFIM) denominada ASOCIACION FONDO DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE DESARROLLO (FINDE), como Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas y de EMPRESA PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA URBANA Y RURAL, SOCIEDAD ANONIMA (MICREDITO, S.A.), como Institución de Microfinanzas.	CD-CONAMI-003-01FEB11-2013	11/2/13
4	Prorroga de Plazo para dictar Normas Generales, requeridas por la Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas, publicado en La Gaceta Diario Oficial No. 48 de fecha 13 de marzo de 2013.	CD-CONAMI-004-02FEB11-2013	11/2/13
5	Resolución de Consejo Directivo sobre Recurso de Apelación de la ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO DE NICARAGUA, "AFODENIC".	CD-CONAMI-005-03FEB27-2013	27/2/13
6	Autorización de la inscripción en el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI a la Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas (IFIM) denominada COOPERACIÓN Y ASISTENCIA FINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA (CAFINSA), como Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas	CD-CONAMI-006-04FEB27-2013	27/2/13
7	“Norma de Auditoria Interna para Instituciones de Microfinanzas”, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 104 de fecha Jueves 06 de Junio 2013.	CD-CONAMI-007-01ABR15-2013	15/4/13
8	“Norma sobre Auditoria Externa para Instituciones de Microfinanzas,” publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 99 de fecha jueves 30 de mayo del 2013.	CD-CONAMI-008-02ABR15-2013	15/4/13
9	“Norma para la Presentación de Información Financiera y Contable de las IFIM No Registradas en la CONAMI,” publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 100 de fecha Viernes 31 de mayo del 2013.	CD-CONAMI-009-03ABR29-2013	29/4/13

<b>10</b>	Autorización de la inscripción en el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI a la Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas (IFIM) denominada ASOCIACION DE DESARROLLO DE RIVAS (ASODERI), como Institución de Microfinanzas y de FONDO NICARAGUENSE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (PRESTANIC), como Institución de Microfinanzas.	CD-CONAMI-010-04ABR29-2013	29/4/13
<b>11</b>	“Norma sobre Sanciones E Imposición de Multas por Incumplimiento a la Norma para la Prevención del Lavado de Activos Y Financiamiento del Terrorismo, aplicable a las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), Supervisadas por la CONAMI,” publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 97 de fecha Martes 28 de mayo del 2013.	CD-CONAMI-011-01MAY06-2013	6/5/13
<b>12</b>	“Resolución sobre Asignación de Combustible y Depreciación de Vehiculó a la Presidencia Ejecutiva”	CD-CONAMI-012-02MAY13-2013	13/5/13
<b>13</b>	Autorización de la inscripción en el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI a la Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas (IFIM) denominada AMC Nicaragua Sociedad Anónima (AMC S.A.), como Institución de Microfinanzas	CD-CONAMI-013-01AJUN17-2013	17/6/13
<b>14</b>	“Norma sobre Gobierno Corporativo”, publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 134 de fecha jueves 18 de julio del 2013.	No. CD-CONAMI-014-02JUN28-2013	28/6/13
<b>15</b>	“Norma sobre Protección al usuario,” publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 167 de fecha miércoles 04 de septiembre del 2013.	CD-CONAMI-015-01JUL29-2013	29/7/13
<b>16</b>	Autorización de Registro de ASOCIACION DE CONSULTORES PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (ACODEP), en el Registro Nacional de IFIM, como Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas.	CD-CONAMI-016-02JUL29-2013	29/7/14
<b>17</b>	NO OBJECION A FUNDESER.	CD-CONAMI-017-03JUL29-2013	29/7/13
<b>18</b>	Autorización de Registro de GENTE MÁS GENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA (G + G S.A.), en el Registro Nacional de IFIM, como Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas.	CD-CONAMI-018-01AGO12-2013	12/8/13
<b>19</b>	“Norma de Transparencia de la Información,” publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 179 de fecha Lunes 23 de Septiembre del 2013.	CD-CONAMI-019-02AGO12-2013	12/8/13
<b>20</b>	“Autorización de Comercialización del Plan Programado de Retiro (PPR)”, como una operación activa a las Instituciones de Microfinanzas.	CD-CONAMI-020-01SEPT10-2013	10/9/13
<b>21</b>	Autorización de la inscripción en el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI a la Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas (IFIM) denominada “CREDITODO, Sociedad Anónima” (CREDITODO S.A.),	CD-CONAMI-021-02SEPT30-2013	30/9/13



	como Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas.		
<b>22</b>	Autorización de la inscripción en el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI a la Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas (IFIM) denominada "FINANCIA IFIM, Sociedad Anónima" (FINANCIA IFIM S.A.), como Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas.	CD-CONAMI-022-03SEPT30-2013	30/9/13
<b>23</b>	Autoriza la inscripción en el Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI a la Institución Financiera Intermediaria de Microfinanzas (IFIM) denominada "ASOCIACION ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES – ADIM" (ADIM), como Institución de Microfinanzas.	CD-CONAMI-023-04SEPT30-2013	30/9/13
<b>24</b>	Declaración de NO HA LUGAR AL RECURSO DE APELACION interpuesto por el Señor Hugo Ramón Rodríguez Flores, en su calidad de Apoderado General Judicial de la Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega (PAGJINO).	CD-CONAMI-024-01OCT07-2013	7/10/13
<b>25</b>	"Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio Para Instituciones de Microfinanzas", publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 213 de fecha Viernes 8 de Noviembre del 2013.	CD-CONAMI-025-02OCT07-2013	7/10/13
<b>26</b>	"Norma sobre Sanciones e imposición de multas por incumplimiento a la norma sobre aportes de instituciones financieras intermediarias de Microfinanzas", publicada en La Gaceta Diario Oficial No. 236 de fecha Jueves 12 de Noviembre del 2013.	CD-CONAMI-026-01NOV11-2013	11/11/13

**ANEXO 3: Detalle de Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas Registradas durante el año 2013.**

No	Tipo	Siglas	Nombre completo	Resolución
1	IMF	ASODENIC	ASOCIACION DE OPORTUNIDAD Y DESARROLLO DE NICARAGUA	CD-CONAMI-001-01ENE14-2013
2	IMF	MICREDITO S.A.	EMPRESA PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUENA EMPRESA URBANA Y RURAL, SOCIEDAD ANONIMA	CD-CONAMI-003-01FEB11-2013
3	IFIM	FINDE	FONDO DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE DESARROLLO	CD-CONAMI-003-01FEB11-2013
4	IFIM	CAFINSA	COOPERACION Y ASISTENCIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA (CAFINSA)	CD-CONAMI-006-04FEB27-2013
5	IMF	ASODERI	ASOCIACION DE DESARROLLO DE RIVAS	CD-CONAMI-010-04ABR29-2013
6	IMF	PRESTANIC	ASOCIACION FONDO NICARAGUENSE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	CD-CONAMI-010-04ABR29-2013
7	IFIM	AMC Nicaragua S.A.	AMC NICARAGUA SOCIEDAD ANONIMA	CD-CONAMI-013-01JUN17-2013
8	IFIM	ACODEP	ASOCIACION DE CONSULTORES PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	CD-CONAMI-016-02JUL29-2013
9	IFIM	GENTE MAS GENTE	GENTE MAS GENTE SOCIEDAD ANONIMA	CD-CONAMI-018-01AGO12-2013
10	IFIM	CREDITODO S.A.	CREDITODO SOCIEDAD ANONIMA	CD-CONAMI-021-02SEP30-2013
11	IFIM	FINANCIA IFIM S.A.	FINANCIA IFIM SOCIEDAD ANONIMA	CD-CONAMI-022-03SEP30-2013

#### ANEXO 4: Firmas de Auditoría Externa registradas en el 2013

No. Insc.	Firma	Representante Legal	Nro. de Resolución
1	Cáceres Quintana & Asociados, Compañía Limitada	Alejandro Tiberio Quintana Morales	CONAMI-PE-089-08-2013
2	Caracas & Co. Compañía Limitada	Denis Ramón Gutiérrez Caracas	CONAMI-PE-090-08-2013
3	Contadores Públicos Autorizados, Gutiérrez Guadamuz & Compañía Limitada	Pedro Joaquín Gutiérrez Guadamuz	CONAMI-PE-091-08-2013
4	Guadamuz, Rueda y Martínez & Compañía Limitada	Juan Rafael Guadamuz Rueda	CONAMI-PE-092-08-2013
5	Huembés & Asociados, Sociedad Civil Particular	Francisco José Huembés	CONAMI-PE-093-08-2013
6	M.G.I. Nicaragua, Sociedad Anónima	Cornelio José Porras Cuellar	CONAMI-PE-094-08-2013
7	Narciso Salas Sánchez Sociedad Civil	Sergio Narciso Salas Chávez	CONAMI-PE-095-08-2013
8	Gilder Cash y Asociados, Sociedad Anónima	Gilder Leander Cash Hodgson	CONAMI-PE-096-08-2013
9	Deloitte Touche & Arias, Sociedad Anónima	Dagoberto Arias Calvo	CONAMI-PE-097-09-2013
10	Solís Ibarra & Asociados, Contadores Públicos Autorizados y Consultores, Sociedad Anónima	Freddy Alberto Solís Ibarra	CONAMI-PE-098-09-2013
11	PriceWaterhouse Coopers, Sociedad Anónima	Juan Francisco Castro Matus	CONAMI-PE-099-09-2013
12	Grant Thornton Hernández & Asociados, Sociedad Anónima	Humberto José Hernández Aguilar	CONAMI-PE-102-09-2013
13	Guillen y Asociados & Compañía Limitada	Denis Faustino Guillen Ruiz	CONAMI-PE-103-09-2013
14	Guerra y Compañía Limitad	Aldo Eli Guerra Largaespada	CONAMI-PE-104-09-2013
15	Carlos Reyes López y Compañía	Carlos A. Reyes López	CONAMI-PE-105-09-2013
16	Fernando Antonio Porras Alemán, Contadores Públicos Autorizados y Consultores, Compañía Limitada	Fernando Antonio Porras Alemán	CONAMI-PE-106-09-2013
17	Gaitán & Asociados, Sociedad Anónima	Norlan Gaitán Rivas	CONAMI-PE-108-09-2013
18	Zelaya Valle Contadores Públicos Independientes y Compañía Limitada	Irenia Esmilda Zelaya Zeledón	CONAMI-PE-115-10-2013

## ANEXO 5: Normas Autorizadas en el 2013

No	Resolución	Descripción de la norma aprobada
1	Resolución CD-CONAMI-026-01NOV11-2013	Norma sobre Sanciones e Imposición de Multas por Incumplimiento a la Norma sobre Aportes de IFIM
2	Resolución CD-CONAMI-025-02OCT07-2013	Norma sobre la Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas
3	Resolución CD-CONAMI-019-02AGO12-2013	Norma sobre Transparencia de la Información
4	Resolución CD-CONAMI-015-01JUL29-2013	Norma sobre Protección al Usuario
5	Resolución CD-CONAMI-014-02JUN28-2013	Norma sobre Gobierno Corporativo
6	Resolución CD-CONAMI-011-01MAY06-2013	Norma sobre Sanciones e imposición de Multas por incumplimiento a la Norma PLA-FT
7	Resolución CD-CONAMI-009-03ABR29-2013	Norma para la presentación de información financiera y contable de las IFIM no registradas en la CONAMI
8	Resolución CD-CONAMI-008-02ABR15-2013	Norma sobre Auditoría Externa para Instituciones de Microfinanzas
9	Resolución CD-CONAMI-007-01ABR15-2013	Norma sobre Auditoría Interna para Instituciones de Microfinanzas - ANEXOS
10	Resolución CD-CONAMI-007-01ABR15-2013	Norma sobre Auditoría Interna para Instituciones de Microfinanzas
11	Resolución CD-CONAMI-002-02Ene31-2013	Norma para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, aplicable a las IFIM supervisadas por la CONAMI

## ANEXO 6: Sucursales por Departamento de las IFIM registradas

IFIM/DEPARTAMENTOS	BOACO	CARAZO	CHINANDEGA	CHONTALES	ESTELI	GRANADA	JINOTEGA	LEÓN	MADRIZ	MANAGUA	MASAYA	MATAGALPA	NUEVA	PARAGUÁ	RAAS	RIO SAN JUAN	RIVAS	Total general
ACODEP			1	1	1		2	1	2	3	1	3	1	2			1	19
ADIM										2	1						1	4
AFODENIC				2						1								3
AMC			1															1
ASODENIC	1	1	1		1		1	1		5	1	1	1				1	15
ASODERI						1											2	3
CAFINSA										1								1
CEPRODEL			3		1			4		4	1						1	14
CONFIANSA			1					1		3	1							6
CREDITODO										1								1
FDL	1	1	3	1	1	2	4	2	1	9	2	5	1	1			4	38
FINANCIA IFIM										1								1
FINDE										1								1
FUDEMI		1				1		1		3	1						1	8
FUNDACIÓN 4 I 2000		1						1		2	2							6
FUNDEMUJER					2							1						3
FUNDENUSE					3		4		1			1	5					14
FUNDESER		1	1	1	1		4		1	4		1	1	1	3			19
GENTE+GENTE										1								1
LEON 2000		1	1					1										3
MI CRÉDITO, S.A	1		1		1	1		1		2							1	8
PANA PANA														3				3
PRESTANIC	2			1	1					1		3	1	1				10
PRODESA	1	1		2											4	1	1	10
PROMUJER LLC		1	3		1		1	3		3	2	1						15
SEFIGSA			1		1					3	1	1						7
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>14</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>5</b>	<b>50</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>214</b>

## ANEXO 7: Ejecución Presupuestaria de Gastos de enero a diciembre 2013

PRESUPUESTOS DE GASTOS CORRIENTES Y GASTOS DE CAPITAL - 2014		Total C\$	Real C\$	C\$	
A. GASTOS CORRIENTES		Presupuesto	Ejecutado	Presup. Vs Real	% Ejecutado
<b>2</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>11,750,61</b>	<b>10,451,35</b>	<b>1,299,26</b>	<b>89</b>
111	Sueldos cargos permanentes	7,661,246	6,860,615	800,631	90%
112	Dietas	1,748,227	1,748,227	1	100%
113	Décimo Tercer mes	613,293	550,082	63,211	90%
114	Aporte Patronal	1,225,799	767,034	458,766	63%
116	Compensación por antigüedad	62,525	49,313	13,212	79%
119	Otras compensaciones adicionales al Sueldo	142,201	153,951	(11,750)	108%
151	Beneficios Sociales al trabajador	144,100	176,089	(31,989)	122%
161	Pago por Vacaciones	-	7,612	(7,612)	
193	Aporte Patronal al INATEC	153,225	138,411	14,814	90%
<b>2</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>4,638,662</b>	<b>4,215,994</b>	<b>422,669</b>	<b>91%</b>
211	Teléfonos, Telex y Telex Fax nacionales	51,600	44,114	7,486	85%
213	Telefonía celular nacional	79,200	56,819	22,381	72%
215	Agua y Alcantarillado	37,200	56,074	(18,874)	151%
216	Energía Eléctrica	840,000	784,063	55,937	93%
217	Correos y Telegrafo interior	6,000	2,029	3,971	34%
221	Alquiler de edificios y locales	415,346	383,574	31,772	92%
223	Alquiler de maquinaria, equipos y medios de transporte	144,000	43,754	100,246	30%
229	Otros arrendamientos y derechos	24,000	71,686	(47,686)	299%
231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	50,000	51,730	(1,730)	103%
232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y eleva	7,000	-	7,000	0%
233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	45,500	51,557	(6,057)	113%
238	Limpieza, aseo y fumigación	-	6,691	(6,691)	
239	Otros gastos de mantenimiento, reparación y limpieza	6,000	3,714	2,286	62%
243	Retribución por estudios y asesoramientos técnicos	-	120,065	(120,065)	
244	Cursos de capacitación	200,000	233,860	(33,860)	117%
245	De informática y sistemas computarizados	200,000	-	200,000	0%
249	Otros servicios técnicos y profesionales	317,873	246,798	71,075	78%
252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	-	29,251	(29,251)	
255	Comisiones y gastos por transacciones bancarias	2,400	8,067	(5,667)	336%
261	Publicidad y Propaganda	400,000	298,046	101,954	75%
271	Pasajes para el interior	119,550	79,840	39,710	67%
272	Pasajes para el exterior	108,796	193,481	(84,685)	178%
273	Viáticos para el interior	24,000	19,274	4,726	80%
274	Viáticos para el exterior	234,000	188,731	45,269	81%
291	Atenciones Sociales	452,399	441,948	10,451	98%
292	Sevicios de vigilancia	547,454	537,151	10,304	98%
299	Otros servicios no personales	326,344	263,679	62,665	81%
<b>3</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>641,925</b>	<b>701,930</b>	<b>(60,005)</b>	<b>109%</b>
311	Alimentos para personas	115,000	145,752	(30,752)	127%
312	Bebidas no alcoholicas	24,000	34,179	(10,179)	142%
333	Textiles y Vestuario	28,000	25,450	2,550	91%
341	Papel de escritorio y cartón	82,000	47,672	34,328	58%
343	Productos de artes gráficas	81,625	67,321	14,304	82%
344	Libros, revistas y periódicos	43,400	36,945	6,455	85%
353	Llantas y neumáticos	2,000	-	2,000	0%
362	Combustible y lubricantes	131,700	122,994	8,706	93%
385	Herramientas y repuestos mayores	-	13,584	(13,584)	
391	Útiles de oficinas	97,200	131,585	(34,385)	135%
393	Repuestos y Accesorios	20,000	-	20,000	0%
396	Productos sanitarios y útiles domésticos	12,000	67,551	(55,551)	563%
399	Otros materiales y suministros	5,000	8,896	(3,896)	178%
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>					
<b>4</b>	<b>BIENES DE USO</b>	<b>1,950,000</b>	<b>1,962,600</b>	<b>(12,600)</b>	<b>101%</b>
432	Equipo de oficina y muebles	520,000	692,342	(172,342)	133%
437	Equipo para computación	700,000	731,472	(31,472)	104%
46	OBRAS DE ARTE	30,000	-	30,000	0%
48	ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)	700,000	538,786	161,214	77%
<b>GASTOS TOTALES</b>		<b>18,981,204</b>	<b>17,331,857</b>	<b>1,649,347</b>	<b>91%</b>
<b>TOTAL A. GASTOS CORRIENTES</b>		<b>17,031,204</b>	<b>15,369,257</b>	<b>1,661,947</b>	<b>90%</b>
<b>TOTAL B. GASTOS CAPITAL</b>		<b>1,950,000</b>	<b>1,962,600</b>	<b>(12,600)</b>	<b>101%</b>